

# La deriva del *consenso de los perdedores* y la caída de Evo Morales en Bolivia

The Drift of the Losers' Consent and the Fall of Evo Morales in Bolivia

Carlos Ernesto Ichuta Nina\*

Fecha de recepción: diciembre 2 2024

Fecha de aceptación: mayo 23 2025

## Resumen:

Desde que el Movimiento al Socialismo asumió el poder en 2006, en Bolivia, líderes políticos y candidatos fueron expresando actitudes contrarias al consenso de los perdedores. Este trabajo describe las mismas al modo del análisis de eventos, planteando que dichas actitudes llegaron finalmente a su deriva, al motivar acciones disruptivas que dieron lugar a la caída del Gobierno de Evo Morales, después de la celebración de las elecciones de 2019. En ese sentido, a diferencia de los estudios del consenso de los perdedores, que se fundan sobre una tradición eminentemente cuantitativa, este trabajo adopta la vía cualitativa de análisis debido a la utilidad descriptiva que halla en ese concepto para dar cuenta de dicho proceso.

## Palabras clave:

*consenso de los perdedores, Morales, Quiroga, Doria Medina, Mesa, Camacho*

## Abstract:

Since the Movimiento al Socialismo came to power in 2006 in Bolivia, political leaders and candidates have been expressing attitudes contrary to the losers' consent. This paper describes these attitudes in the form of event analysis, arguing that these

---

\* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, email: [carlosernesto75@hotmail.com](mailto:carlosernesto75@hotmail.com)

attitudes finally came to a head, motivating disruptive actions that led to the fall of the government of Evo Morales, after the 2019 elections. In this sense, unlike studies of the losers' consent, which are based on an eminently quantitative tradition, this paper adopts a qualitative approach to analysis due to the descriptive usefulness it finds in this concept to account for this process.

**Keywords:**

*losers' consent, Morales, Quiroga, Doria Medina, Mesa, Camacho*

## I. Introducción

238

El 20 de octubre de 2019 los bolivianos acudieron a las urnas para celebrar la novena elección general desde que en 1982 recuperaran sus libertades democráticas. Si bien desde entonces los conflictos electorales nunca dejaron de ser recurrentes, ninguno derivó en la caída de un gobierno democráticamente electo, tal como ocurriría tras la celebración de dichos comicios.

Sin embargo, más que un hecho episódico, ese suceso constituyó la deriva de un dilatado proceso de conflicto que, en el marco de las contradicciones estructurales del país, tendió a exacerbarse con la llegada de Evo Morales y el Movimiento al Socialismo (MAS) al poder, puesto que por mandato del bloque nacional-popular e indígena este impulsó un programa reformista que fue resistido por un bloque de minorías integrado por líderes de oposición, partidos tradicionales, grupos de poder regional y activistas de clase media y alta, quienes de acuerdo con sus intereses y reivindicando su identidad etno-clasista fueron reaccionando a las acciones del Gobierno, sobre todo cuando este fue reelecto en las justas de 2009 y 2014.

No obstante ese estado de polarización, Morales decidió repostular nuevamente a las elecciones de 2019, pese a que un referéndum le negara tal posibilidad; consiguientemente el conflicto escaló hasta otros niveles, ya que además de despertar al imaginario del fraude electoral —que Morales denunció como un intento de golpe de Estado— dicho bloque determinó

declararse en rebeldía y desobediencia civil en caso de que este resultase ganador, lo que en la línea de una trama repetitiva cristalizó al caer la jornada electoral tras rumorearse anomalías en el sistema preliminar de conteo que daría pie a la materialización de la idea del fraude, así como la idea del golpe de Estado, 21 días después de celebrados los comicios.

Mas a la sazón de la ocurrencia de esos hechos, fueron urdiéndose dos narrativas antinómicas que, además de pretender ser poseedoras de la verdad de lo acontecido (Corzo *et al.*, 2020; Salazar, 2022; Valdivia, 2021), tienden a distorsionar el papel que líderes políticos y candidatos jugaron en ese proceso, quienes al mostrarse igualmente renuentes a aceptar los resultados que les eran adversos fueron afectando el funcionamiento de la democracia, tal como sostiene la llamada teoría del consenso de los perdedores. Por esa razón, este trabajo describe las actitudes contrarias al consenso de los perdedores que líderes políticos y candidatos fueron manifestando en procesos electorales anteriores a los comicios celebrados en 2019, para luego abordar ampliamente estos últimos, dado que este texto plantea que dichas actitudes llegaron a su deriva, en ese contexto, al provocar la caída del Gobierno de Morales. En esos términos, el trabajo difiere metodológicamente de los estudios del consenso de los perdedores que tienden a seguir más bien una tradición eminentemente cuantitativa.

De hecho, la técnica del análisis de eventos, uno de cuyos enfoques sugiere abordar los eventos que ocurrirían en un determinado ciclo conflictivo de forma dispersa, recurriendo a fuentes de segunda mano (Fillieule & Jiménez, 2003; Olzak, 1989; Tilly *et al.*, 1997), permitiría un análisis más adecuado de aquel proceso, al reconocer el valor heurístico de los periódicos como fuentes de información, pese a su cuestionada fiabilidad (Franzosi, 2017; Nogueira, 2016; Rio, 2008). Por tanto, con el fin de proveer evidencias de aquellas actitudes, este trabajo toma como unidades de referencia titulares de notas informativas publicadas por la prensa boliviana, las cuales forman parte de la propia descripción de aquellos eventos.

El artículo está integrado por cuatro apartados, además de introducción y conclusiones. El primer apartado expone la idea del consenso de los perdedores con el objetivo de resaltar el valor descriptivo de ese concepto para el abordaje de las actitudes de líderes políticos y candidatos al modo del análisis de eventos. El segundo describe los comicios celebrados en el primer Gobierno de Morales en los que las actitudes contrarias a dicho consenso fueron manifestándose. El tercero describe el recrudecimiento de esas actitudes en la antesala de los comicios de 2019. Y el cuarto aborda la deriva del consenso de los perdedores que llegando a motivar acciones disruptivas dieron lugar a la caída de dicho Gobierno. Finalmente, en las conclusiones se destacan algunos alcances de aquella deriva.

## II. Del consenso de los perdedores

En tanto entramado de arreglos institucionales que configuran incentivos para que determinados grupos adquieran el poder de decisión compitiendo por el voto de la ciudadanía, la democracia constituye un juego de ganadores y perdedores cuya legitimidad estriba en el respeto que estos otorguen a sus reglas (Przeworski, 1998, pp. 69-72; Schumpeter, 2015, p. 343; Yturbe, 2007, pp. 225-227). Esto, porque en la vigencia de un sistema democrático definido por la celebración periódica de elecciones, ni ganadores ni perdedores lo son para siempre, así como mayorías y minorías pueden ver revertida su condición por voluntad del pueblo (Sousa & Avila, 2016, p. 550; Rich & Treece, 2018, p. 418).

Pero en la medida en que ese juego produce desigualdades —toda vez que los ganadores verían cumplidas sus expectativas y los perdedores se verían obligados a aceptar a un gobierno que no los representa—, la continuidad del sistema democrático depende en gran medida de la disposición que los perdedores manifiesten frente a la derrota. De hecho, la aceptación de los

resultados o la decisión de lanzarse a las calles para señalar su descontento sería indicativo de la propia legitimidad del sistema (Anderson *et al.*, 2005; Anderson & Mendes, 2005; Rich & Treece, 2018, p. 418; Sousa & Avila, 2016; Singh *et al.*, 2012, p. 201).

Tal problema ha sido teorizado como el consenso de los perdedores, tema que en la región ha sido escasamente analizado, a pesar de que sus elites han venido sosteniendo una cerril lucha por el poder, valiéndose, en su historicidad, de medios no únicamente democráticos.

De hecho, bajo el entendido de que los mecanismos institucionales permiten reducir los riesgos de una batalla política, un “primer enfoque” de la teoría del consenso de los perdedores considera el diseño de los sistemas electorales como una variable explicativa. Esto se debe a que, al permitir la concentración del poder y suscitar valores relacionados con la falta de equidad y justicia representativa, los sistemas de mayoría tenderían a elevar los niveles de satisfacción del ganador, reduciendo así la probabilidad de consenso por parte de los perdedores; en tanto que los sistemas proporcionales tenderían a facilitar ese consenso al hacer posible el reparto del poder en términos de pluralidad (Anderson *et al.*, 2005; Anderson & Mendes, 2005; Rich & Treece, 2018; Singh *et al.*, 2012; Sousa & Avila, 2016).

Empíricamente, sin embargo, esa hipótesis resulta difícil de verificar y los modelos mixtos —que al permitir ganancias y pérdidas en distintos niveles desafiarían el significado de ser perdedor— no han sido analizados plenamente (Esaiasson, 2011; Henderson, 2008; Rich & Treece, 2018), mucho menos en nuestra región donde son predominantes. No obstante, algunos estudios han demostrado que, en esta, la actitud de los perdedores estaría definida, en gran medida, por el desempeño y el grado de confianza del árbitro electoral (Tovar, 2011).

Precisamente, un “segundo enfoque” que considera las actitudes políticas de los ciudadanos como barómetro de la democracia, deduce la probabilidad del consenso de los perdedores a partir de esas variables. En especial: el apoyo al sistema y la satisfacción con la democracia, mediada variable-

mente por la experiencia previa de ganar o perder, por lo que el déficit de esos valores permite al enfoque inferir que los perdedores expresarían una disposición hacia la acción disruptiva que tarde o temprano terminaría por afectar la continuidad del sistema (Anderson *et al.*, 2005; Anderson & Mendes, 2005; Blais & Gélinau, 2007; Curini *et al.*, 2012; Chang *et al.*, 2014; Henderson, 2008; Howell & Justwan, 2013; Linde & Ekman, 2003; Nadeau & Blais, 2009; Vairo, 2012). No obstante, las evidencias que podrían validar esa hipótesis también son muy escasas, a tal punto que el enfoque es cuestionado por ofrecer un predictor muy débil que afecta a su propio constructo, debido a su dependencia de medidas actitudinales que no permiten predecir comportamientos (Anderson & Mendes, 2005; Howell & Justwan, 2013; Linde & Ekman, 2003; Nadeau & Blais, 2009; Rich & Treece, 2018).

242

Para dar cuenta de la probabilidad disruptiva de los perdedores, un “tercer enfoque” sugiere considerar factores contextuales tales como la historia política de un país o el estado de su democracia; sin embargo, la variabilidad empírica de estas variables impide a ese enfoque formular generalizaciones, de tal forma que para lograrlas tiende a recurrir a modelos mucho más robustos en los que factores de distinta índole asumen una relación concomitante (Anderson & Mendes, 2005; Rich & Treece, 2018, p. 418; Sousa & Avila, 2016, pp. 551-556).

Pero es precisamente por esa dependencia de la inferencia estadística, basada además en el uso de encuestas postelectorales, que las explicaciones de los estudios del consenso de los perdedores tienden a ser estáticas, redundantes (Singh *et al.*, 2012, p. 201) y predecibles, ya que una contienda por votos despertaría actitudes positivas en quienes tendrían la experiencia de ganar y negativas en quienes tendrían la experiencia de perder (Richard & Treece, 2018, p. 418), lo que hace posible su incapacidad para explicar por qué los perdedores se lanzan a las calles y qué los motiva (Anderson *et al.*, 2005, p. 74; Sousa & Avila, 2016, p. 553).

No obstante, esa limitación no significa que la idea del consenso de los perdedores sea inane, ya que los enfoques arriba reseñados subrayan su im-

portancia. El problema es que esos enfoques surgen de la consideración de determinadas variables y la discriminación de otras cuyo valor explicativo parece muy obvio. Es el caso de líderes políticos y candidatos cuyas actitudes en una justa electoral, que por definición se tornaría en potencial fuente de conflicto, serían nodales al ser los llamados a aceptar o rechazar, en primer orden, los resultados de las votaciones. Pero ese factor no es tomado en cuenta debido a que su ocurrencia dispersa lo hace difícilmente mensurable, por lo que un abordaje de dichas actitudes requeriría de técnicas de análisis diacrónico que consecuentemente llevarían a asumir una episteme distinta al canon metodológico de los estudios del consenso de los perdedores.

El llamado análisis de eventos resultaría útil en ese sentido, pues al considerar una elección como un fenómeno de acción colectiva, las actitudes de líderes políticos y candidatos pueden ser tomadas como eventos; es decir, como actos públicos, colectivos y no rutinarios. Dicho enfoque permite además el estudio de esos eventos a partir de fuentes de segunda mano, tal como los periódicos (Fillieule & Jiménez, 2003, pp. 258-261; Olzak, 1989, pp. 121-124; Tilly *et al.*, 1997, pp. 24-28). Porque si bien estos medios tienden a manipular la información, en un ciclo conflictivo definido por eventos impredecibles, el ámbito periodístico conformaría un campo en el cual se tendería a producir información realista. Lo que supone, de hecho, que en su uso se deba recurrir necesariamente a la crítica y la vigilancia epistemológica como rigurosos mecanismos de control (Franzosi, 2017; Nogueira, 2016; Rio, 2008).

Por tanto, con el fin de proveer evidencias de las actitudes contrarias al consenso de los perdedores que líderes políticos y candidatos fueron expresando en Bolivia —cuya deriva se produjo finalmente en las elecciones de 2019, al motivar acciones disruptivas que dieron lugar a la caída del Gobierno de Evo Morales—, este trabajo parte de una revisión crítica de la prensa boliviana. Esta revisión se hizo, además, asegurándonos de que el medio impreso contara con una página web, con el fin de que a través de ella fuera posible verificar la información que aparece a lo largo de este escrito. No

obstante, son los titulares de notas informativas los que constituyen nuestra principal unidad de referencia, por lo que en el caso de aquellas notas que no pudieron encontrar respaldo digital aparecen con cita completa en las referencias hemerográficas, tal y como fueron publicadas en el medio impreso .

### III. Ascenso de Morales y trastocamiento del consenso de los perdedores

244

El ascenso de Evo Morales al poder se produjo en un contexto de crisis del modelo neoliberal que devino en crisis orgánica cuando al ser recusado por los sectores indígena y nacional-popular arrastró consigo al modelo de Estado que lo arropó y a la estructura colonial que a este sostiene. Esto, debido a que dicho ascenso estuvo precedido por un ciclo conflictivo (2000-2005) que, enmarcado en la tesis de las “dos bolivias” (una india y otra blanca), dejó relativamente al margen del conflicto a la clase media. La mortal y sañuda represión sufrida por aquellos sectores definió consecuentemente el destino de una casta política que mediante la conformación de mayorías artificiales había sido capaz de erigir un régimen a modo —cuyos adeptos solían caracterizar como “régimen de la democracia pactada”— que finalmente sucumbió, en octubre de 2003, ante el poder de los movimientos sociales. Pero al provocar la huida de una fracción de dicha casta hacia Estados Unidos (y el repliegue de otra hacia el ámbito regional), dichos actores no solamente fueron artífices de tal derrocamiento sino también de una agenda por la refundación del país que, al consistir en la recuperación de los recursos naturales, la expulsión de empresas transnacionales y la celebración de una asamblea constituyente, fue resistida por el Gobierno sucesorio de Carlos Mesa —vicepresidente renunciante del depuesto gobierno—, quien acusando al movimiento popular de entorpecer su gestión, dimitió en junio de 2005, sentando así la necesidad de un instrumento político adecuado a

la coyuntura, toda vez que la exigencia nuevas elecciones se impuso como posibilidad de solución de la aguda crisis a la cual había sido llevado el país.

Empero, grupos de poder de la región oriental que la enaltecen como la más próspera y productiva del país, a razón de su riqueza natural y un modelo de desarrollo forjado por una pujante burguesía, rechazaron dicha agenda por considerarla un dispositivo de reafirmación del centralismo y del predominio de Occidente en contra del cual vienen luchando históricamente a nombre de la autonomía regional, ideario con el cual reconocen incluso al Comité Cívico como su gobierno moral frente a la autoridad del prefecto; es más, al incluir a grupos de origen y ascendencia europea quienes con un ethos claramente oligárquico-señorial resignifican esa misma región como cultural y racialmente diferente, para a partir de ello reclamar su reconocimiento como “nación” ante un Estado ficticio al cual dicen haber sido vinculados tan solo por vicisitudes de la historia, el movimiento regional reivindicó su derecho a la autodeterminación y a la independencia territorial por medio de una agenda autonómica que también exigió ser tratada en una asamblea constituyente.

Tal correlación de fuerzas, que obligaría incluso a reformar la Constitución para que los prefectos fueran electos y el referéndum y el cabildo reconocidos como mecanismos de participación democrática, limitaría la posibilidad del consenso del perdedor, ya que si bien en 2005 Morales logró una victoria sin precedentes (53.7%), los prefectos electos fueron en su mayoría de oposición y aquella cuestionada casta política liderada por el expresidente Jorge Quiroga (2001-2002) y el potentado Samuel Doria Medina, conformaron mayoría en el Senado. Es más, al adoptar una posición moderada y arrogarse la representación de los sectores medios autoidentificados como mestizos, este último devino en jugador clave, sobre todo en el contexto de la Asamblea Constituyente (AC) (2006-2007), donde dicha correlación de fuerzas se desplazó. Esto, porque, con el objetivo de concretar un proyecto plurinacional con autonomías indígenas, el movimiento indígena-originario y campesino estableció con el MAS el Pacto de Unidad (PU), en tanto

que la oposición convergió con un núcleo duro integrado por el prefecto de Santa Cruz, el Comité Cívico Pro Santa Cruz (CCPSC) y su brazo represivo de inspiración falangista: la Unión Juvenil Cruceñista (UJC), quienes con el fin de impulsar la autonomía regional, en el marco de la vigente República de Bolivia, dieron origen a la llamada Media Luna (en referencia a las cuatro regiones del oriente del país que llegaron conformar un bloque), instrumentalizando el cabildo como medio de legalización y legitimación de sus demandas (Mayorga, 2019; Schavelzon, 2012; Zegada, 2021).

246

Por tanto, la AC devendría en la arena donde la actitud consensual de líderes políticos sería puesta a prueba, pues su normativa fue tratada en el Congreso. Muy pronto, sin embargo, y acusando al proyecto constituyente de formar parte de una pretensión hegemónica del MAS, Quiroga y Doria Medina procedieron a boicotear su realización. De hecho, si bien esa acción logró ser neutralizada por la movilización popular, a cambio de mínimos acuerdos, aquellos exigieron que el día de la Elección de Asambleístas — que se celebró el 2 de julio de 2006— se llevara a cabo un referéndum por la implementación del régimen autonómico con carácter vinculante sobre la AC, que Morales denunció como un afán separatista. Empero, mientras que en la elección de asambleístas el MAS logró refrendar su condición de mayoría (50.7%), aunque sin lograr una mayoría calificada, como era su deseo, el SI se impuso en la Media Luna por tan amplia mayoría que el prefecto cruceño declaró “la muerte del centralismo” y “el nacimiento de la autonomía”, que Morales aseguró que la tomaría en cuenta, pero en el marco del proyecto oficialista (Costa, 2006; Mayorga, 2006; Romero, 2006).

De ahí que al ambiente tenso en el cual se desarrolló la AC sobreviniera la violencia desplegada por la UJC —cuya práctica y modelo de organización se extendió, de hecho, hacia otras regiones— en contra de aquellos actores reivindicados por el Gobierno, tanto que de la mano de una base sindical Morales impulsó la creación de la Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam), para la defensa del proceso, muy a pesar de que su propio partido atizara el conflicto al detentar el control de la AC. De he-

cho, esta fue la causa de la dilación del trabajo del cónclave y para que de él emanaran dos proyectos de constitución que condujeron al escalamiento del conflicto, pues una vez que el proyecto de mayoría fue encauzado —incluyendo en su articulado la reelección indefinida— la oposición denunció al mismo de masista y a Morales de “dictador” y “autoritario”, de tal modo que en su fase de aprobación —ocurrido entre noviembre y diciembre de 2007— Quiroga y compañía determinaron abandonar la AC, la Media Luna convocó a desobediencia civil y, desafiando la autoridad del árbitro electoral, emplazó a la aprobación de facto de los estatutos autonómicos, para lo cual pasó a conformar el Consejo Nacional Democrático (Conalde) (Gamboa, 2009; Mayorga, 2019, pp. 79-111; Schavelzon, 2012, pp. 329-393; Ugglá, 2009).

Frente a ese extremo, Morales presentó una iniciativa de revocatoria de mandato, la cual fue bloqueada por la oposición, en tanto que en mayo de 2008 el estatuto autonómico cruceño era aprobado para erigir una suerte de “poder dual” al otorgarle al prefecto el rango de gobernador y la facultad para implementar la autonomía de facto. Entonces el MAS reculó en algunas de sus pretensiones, tal como la reelección indefinida, por lo que, advirtiendo su debilitamiento, Quiroga y Doria Medina instruyeron aprobar aquella iniciativa sin que el clima de conflicto cediera, pues la ciudad de Sucre, donde una demanda de capitalía plena del país había emergido por efecto del cabildeo de sus líderes regionales, motivados en parte por la Media Luna, pero que en la agenda constituyente no encontraría lugar, fue escenario del vejamen de indígenas y campesinos que una turba pedía quemarlos vivos al identificarlos como masistas (OSAL, 2008a, pp. 51-53; Schavelzon, 2012, pp. 241-318).

Es más, los cívicos calificaron la decisión de la oposición como un acto de traición, por lo que con el objetivo de frenar el referéndum denunciaron su inconstitucionalidad, intimidaron a las autoridades electorales y acusaron al gobierno de organizar un gran fraude, dada su negativa a auditar el padrón electoral. Pero el 10 de agosto Morales fue ratificado por amplia

mayoría (67.4%), y con él los prefectos de la Media Luna que perdían a dos aliados, los cuales al momento de aceptar su derrota se expresaron a favor de la independencia regional; tal empate —catastrófico para Álvaro García, el vicepresidente— provocó el endurecimiento de posiciones, ya que en tanto Morales significó su victoria como un apoyo al proceso de cambio, el prefecto cruceño adujo haber vencido al “más vergonzoso fraude montado por el Gobierno”, para —con loas a la república y de la mano de líderes del Conalde— desconocer aquellos resultados y anunciar la radicalización del proceso autonómico con el bloqueo de carreteras, el cierre válvulas de provisión de hidrocarburos y la toma de instituciones del Estado que la UJC procedió a vandalizar (Schavelzon, 2012, pp. 383-412; Uggla, 2009).

248

Morales denunció así la ejecución de un golpe cívico-prefectural con apoyo de Estados Unidos, a raíz de las reuniones que su embajador sostuvo con miembros del Conalde; y no obstante que policías y militares también vinieran manifestando su descontento con la ideología y el carácter étnico del Gobierno. Por su parte, la Conalcam dispuso cercar la región oriental y proceder a la recuperación de las instituciones del Estado; pero con tan poco cálculo, que el 11 de septiembre un contingente de indígenas y campesinos cayó víctima de una masacre a manos de una célula unionista encabezada por el prefecto de Pando, a cuyo hecho sucedieron llamados a una guerra civil que solo pudo ser contenida gracias al apoyo internacional que recibió el Gobierno y a la detención de dicha autoridad, lo cual forzó a un acercamiento de las partes (OSAL, 2008b; Schavelzon, 2012, pp. 406-411).

Tal negociación se limitó, sin embargo, a la compatibilización de los estatutos autonómicos con el Proyecto de Constitución que, ilegalmente, el Parlamento se dio a la tarea de modificar, tanto que al otorgarle un cariz medianamente reformista provocó que cívicos se distanciaran de la oposición y que grupos radicales acusaran al MAS de traición (Peñaranda, 2009; Schavelzon, 2012, pp. 423-432; Uggla, 2009). Pero si bien dicho proyecto sepultaba al estado republicano al reconocer derechos de los pueblos indígenas en el marco de un Estado plurinacional con autonomías, el asunto de

la reelección siguió trabando los acuerdos, pues en su Artículo 168 limita a cinco años el periodo de mandato, con la posibilidad de reelección por una sola vez, y el mandato de Morales se encontraba en curso; por ello, con el fin de viabilizar la convocatoria a referéndum constitucional, este decidió acortar su mandato, renunciando así a participar en una tercera elección (MOE-PL, 2009, p. 17; Santos, 2009).

Pero como el objetivo de Quiroga era dejar sin efecto la “ilegal constitución masista”, dicha convocatoria también fue boicoteada, de modo que el 13 de octubre la Conalcam inició una marcha a la cabeza del propio Morales conminando al Congreso a clausurarlo, en caso de que no llegara a acuerdos; fue así que al séptimo día de movilización un Parlamento totalmente cercado agendó la celebración del referéndum para el 25 de enero de 2009 y de elecciones generales para el 6 de diciembre, dejando, sin embargo, un mar de tensiones irresueltas, cuyo reflejo era la forma en la cual los movimientos sociales venían incidiendo en la toma de decisiones políticas (Valdivia, 2021), y el modo en el que Quiroga desdeñaba el Proyecto Constitucional como un “pedazo de papel que valía lo mismo que papel higiénico usado” (Schavelzon, 2012, p. 382).

De hecho, si bien la Nueva Constitución tuvo el 61% de aprobación —a razón de lo cual Morales decía gozoso: “puedo irme al cementerio porque he cumplido con el pueblo”, “ya no soy importante para el proceso de cambio, hay nuevos líderes” (Schavelzon, 2012, p. 431) —, en la Media Luna y algunas zonas residenciales fue ampliamente rechazada, tanto, que en defensa de su proyecto líderes cruceños se vieron involucrados en el financiamiento de un grupo irregular que fue desarticulado en abril de 2009, en la ejecución de un plan magnicida y de balcanización del territorio (Mokvist, 2010; Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2013). Por otro lado, previamente a las elecciones, un grupo variopinto de líderes opositores sostuvo un Encuentro por la Defensa de la Libertad y la Democracia, en el que, además de denunciar la falta de autonomía del órgano electoral y la maquinación de un fraude —a través de un viciado padrón de votantes— convocó a Quiro-

ga, Doria Medina y Mesa a conformar un solo frente antimasista (Mayorga, 2019, p. 113; Schavelzon, 2012, pp. 538-541).

El Gobierno implementó así un nuevo padrón biométrico, y frente a un nuevo escollo que se le presentó en el tratamiento de una Ley Electoral Transitoria aceptó reducir el número de escaños especiales para indígenas, cuyos agraviados condenaron escindiéndose del PU. No obstante, en enero de 2009 Morales fue reelecto con un aplastante 64% de votos, el cual elevó el estatus del MAS a supermayoría y provocó que este anunciara la profundización de “una revolución democrática y cultural” (Schavelzon, 2012, pp. 498-503); de hecho, al agradecer a la clase media por su triunfo, aseveró que este correspondía a su primera elección, razón por la cual las actitudes contrarias al consenso de los perdedores (que habían sumido al país en una grave crisis al poner en vilo no solamente la continuidad del sistema sino también la convivencia interna), trascenderían aquel contexto de disputa del nuevo orden constitucional.

#### IV. Reconfiguración de jugadores y elusión del consenso de los perdedores

Si bien a partir de aquel resultado el sentido común dio por iniciada una hegemonía masista, esta no llegó a concretarse debido a la retención de espacios de poder por parte de la oposición; a la pobreza y la desigualdad persistentes, pese a que un ciclo expansivo de la economía favoreciera el incremento de la clase media; al rechazo hacia ciertas reformas por parte de algunos gremios y al desincentivo a la participación sustantiva de los sectores excluidos, no obstante el MAS insistiera en la tesis de las dos bolivias. De hecho, al discurso antimasista producido por intelectuales conservadores y clasemedios fue plegándose una masa crítica indígena que procedió a desmitificar el proceso de cambio (VV. AA., 2011).

Parte de esa crítica se debía a la continuidad del modelo primario exportador —también denominado “extractivista”— que venía facilitando una alianza de facto entre burguesía y régimen, el cual a pesar de atenuar los conflictos en ese nivel, afectó su relación con el movimiento indígena, ya que además de propiciar su desmovilización, incluso llegando a reprimirlos debido a su oposición hacia algunos de sus proyectos, sus bases de apoyo fueron integrando a sectores menos orgánicos tan solo a nombre del “evismo” (Fabricant & Postero, 2019; Farthing, 2019; Mayorga, 2016, pp. 211-217; Salazar, 2022; Torrez, 2020, pp. 99-103; Wolff, 2020, p. 165), corolario de lo cual fue la designación de Mesa como vocero de la Causa Marítima que Morales reposicionó al demandar, en 2013, ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), su competencia para obligar a Chile a negociar, sin mayores dilaciones, una salida soberana al Pacífico que ese país le arrebató a Bolivia en 1883.

Pero las oposiciones también fueron reconfigurándose en torno a otros actores que al declararse víctimas del régimen abonaron al discurso antimayorista, tal como el Comité Cívico Potosinista (Comcipo) —pese a su simpatía inicial (Flores, 2022)— y periodistas y empresas mediáticas que a raíz de su cuestionamiento al Gobierno y la defensa de intereses contrarios a él, fueron identificados por Morales como la “verdadera oposición” y como “cártel de la mentira”, en tanto que aquellos acusaban a este de ejercer control y buscar disciplinarlos a través de la publicidad estatal (Molina, 2014; Molina y Bejarano, 2020; Peñaranda, 2014).

El intento de reelección de Morales, denunciado por Doria Medina (Página Siete, 2013, 6 de octubre, p. 3) y Quiroga —este último ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (Layme, 2013)—, que el MAS consumó un año antes de los comicios de 2014, cuando envió al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) una propuesta de ley solicitando que el actual mandato se considerara el primero del nuevo orden constitucional, representó un incentivo para dicha reconfiguración (Welp & Lisidini, 2016, pp. 172-174). De hecho, ambos líderes se unieron en su

reticencia al consenso de los perdedores, especialmente después de que un juez denunciara que la mencionada propuesta fue aprobada en su ausencia y por presión del Ejecutivo, con lo cual reforzaron sus críticas sobre el control que Morales venía ejerciendo —según sus propias denuncias— sobre los otros órganos del Estado.

No obstante, el conflicto que realmente puso en jaque la realización de las elecciones fue la redistribución de escaños producto del Censo 2012, que afectó a las regiones con menor crecimiento poblacional. Una espiral de protestas —en las cuales destacó precisamente el Comcipo, con su amenaza de llevar hasta las últimas consecuencias su aspiración federalista— reactivó a la oposición, cuyas medidas de protesta terminaron por ceder, sin embargo, ante la promulgación de la ley (Flores, 2022; Torrez, 2020, pp. 85-86). Pero si bien después de ese desenlace Morales se mostraba confiado en ganar con más del 70% de los votos, sus detractores atribuyeron tal posibilidad a la organización de un “monumental fraude electoral” (ANF, 2014, 29 de marzo; Ventura, 2015).

Aunque al final no logró ese resultado, Morales ganó las elecciones de octubre de 2014 con el 61.3% de los votos, con el que el MAS mantenía su condición de supermayoría. Pero Doria Medina y Quiroga desconocieron su derrota, alegando la inequidad del proceso producto de la publicidad estatal y el control del Órgano Electoral Plurinacional (OEP). Más aún, la difusión de imágenes que ponían en entredicho la imparcialidad de sus autoridades provocó una gran crisis —la primera— del nuevo organismo, al punto que García, en su calidad de presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), exigió la renuncia del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en pleno; no obstante, debido a los múltiples compromisos que el TSE debía atender —entre estos, la iniciativa de las organizaciones del MAS por un nuevo mandato de Morales—, parte de esas vacantes fueron cubiertas fast track, pese a la resistencia y las protestas de la oposición (Mayorga, 2016; Varnoux, 2015; Ventura, 2015).

En ese contexto, la actitud consensual de líderes políticos sería puesta, una vez más, a prueba. Sin embargo, debido a las asimetrías ya denunciadas, la oposición libró su batalla no únicamente dentro del campo político. Esto debido a que en septiembre la Conalcam presentó ante la ALP una propuesta de modificación parcial del Artículo 168 de la Constitución, que sugería permitir la reelección “dos veces de manera continua”, que el MAS canalizó promoviendo la realización de un referéndum (Cárdenas, 2017; Welp & Lissidini, 2016, pp. 172-174). Tal acción, alineada, por cierto, con el discurso reeleccionista de Morales —quien la asumía “como un pedido del pueblo”—, fue denunciada, en ese sentido, por la oposición, como una maniobra ilegal y antidemocrática, producto de la dictadura de la mayoría y del control de los órganos del Estado (Opinión, 2015, 26 de septiembre).

Por tanto, desde el campo social, agentes políticos y una nueva generación heredera de la vieja casta política accionaron la protesta mediante la conformación de “Plataformas ciudadanas”. En sintonía con la idea del control mediático, pero reivindicando símbolos republicanos, estas desarrollaron, además, dicha acción a través del ciberactivismo. Y en este espacio, sin evitar la difusión de noticias falsas y expresiones de odio racial, forjaron un contra-discurso que revictimizaba a figuras que se autodefinían como “víctimas de la dictadura” (Carrillo, 2018; Ojeda, 2020; Quiroz & Machaca, 2020; Zelaya, 2016). Tal acción fue respaldada además por Mesa, quien —cuando la CIJ se declaró competente para atender la demanda marítima, para júbilo de Morales— pidió, como lo hiciera Doria Medina, no mezclar ese resultado con el debate de la reelección que más bien propuso enfrentarla a través de la conformación de una coordinadora de plataformas (ANF, 2015, 28 de septiembre).

Pero días antes del referéndum, Carlos Valverde —periodista e hijo del fundador de la Unión Juvenil Cruceñista (UJC)— atacó desde otro frente al revelar una sórdida relación que Morales mantenía con una joven empresaria que, en representación de un consorcio chino, se había adjudicado contratos millonarios con el Estado; sin embargo, tal revelación fue solo

una parte de otra acusación más grave: la responsabilidad de Morales en la tragedia de un supuesto hijo de la pareja (Ojeda & Peredo, 2020; Welp & Lissidini, 2016; Zelaya, 2016).

El temor de Morales a perder por primera vez en las urnas (ANF, 2016, 15 de enero) se hizo realidad el 21 de febrero de 2016, cuando el NO a la modificación del Artículo 168 de la Constitución obtuvo el 51.3% de los votos. No obstante, en una actitud propicia hacia el consenso de los perdedores, aunque atribuyendo el resultado a la campaña sucia orquestada por el cartel de la mentira —señalamiento que el propio Valverde suscribiría más tarde, al revelar que el supuesto hijo de Morales fue parte de un montaje (Ferreira, 2016; Valdivia, 2016; Opinión, 2016, 16 de mayo)—, el presidente anunció que respetaría el resultado, incluso frente a la insistencia de la prensa (Layme, 2016).

254

Sin embargo, fiel a las declaraciones de Morales quien también aseguró que no había sido derrotado y afirmó que “con los movimientos sociales, con el pueblo, vamos a continuar con la batalla” (ANF, 2016, 24 de febrero), en noviembre el MAS determinó desconocer el resultado del referéndum y buscar la vía legal para permitir su reelección (Corzo *et al.*, 2020, pp. 19-27). Consiguientemente, en el marco de las acciones que las plataformas venían desarrollando para reivindicar el 21 de febrero (21F) como el día que “Bolivia dijo No”, los activistas emprendieron una lucha por la defensa de la democracia, con el respaldo de Mesa, Quiroga, Doria Medina, el CCPSC, el Colegio Médico de Bolivia (CMB) y la Asociación de Productores de Coca (Adepcoca), actores que venían sosteniendo conflictos con el Gobierno (Torrez, 2020b, pp. 117-121; Zegada, 2019). Y esa lucha tendería a hacerse persistente debido, en parte, a las propias acciones del oficialismo en su intento de lograr su objetivo.

La primera de esas acciones fue ejecutada en septiembre de 2017, cuando el MAS presentó una acción de inconstitucionalidad en contra de cuatro artículos que, según argumentó, violaban los derechos políticos reconocidos por el Pacto de San José. Pero la oposición calificó dicha medida como

un “golpe a la democracia” y, en respuesta, Quiroga acudió a la Organización de Estados Americanos (OEA) con el fin de denunciar a Morales por pretender instalar una dictadura. Quiroga logró así que Luis Almagro, secretario general de dicho organismo, exhortara a Morales a respetar la voluntad popular expresada en las urnas, lo cual no fue bien recibido por el oficialismo (Opinión, 2017, 22 de septiembre).

Es más, en noviembre, el TCP declaró de aplicación preferente el Artículo 23 de dicho Pacto, el cual faculta a toda autoridad electa a reelegirse indefinidamente. Quiroga exigió entonces a la CIDH pronunciarse respecto a las intenciones reeleccionistas de Morales. Y, por su parte, Waldo Albarracín —exdefensor del pueblo y rector universitario—, reeditó, en enero de 2018, el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade), cuyo origen se remonta a 1980, cuando el bloque popular se articuló para enfren-  
tar a la dictadura que en ese momento regía en el país; sin mantener esta  
esencia, el grupo de detractores encabezados por Albarracín usaron esos  
términos para resignificar su oposición a la permanencia de Morales en el  
poder. Es más, al evocar aquella lucha, advertían la imposibilidad de un  
consenso del perdedor en un contexto donde, según sus propias expresio-  
nes, la democracia ya no existía.

De hecho, el primer Congreso de Plataformas también declaró a Morales dictador (Erbol, 2018, 2 de julio), por lo que, en el afán de blindar su candidatura, el MAS impulsó una segunda acción: dar curso al proyecto de Ley de Organizaciones Políticas (LOP), que el OEP pretendía implementar en 2024 mediante la realización de elecciones primarias. Empero, al solicitar al TSE que esas elecciones fueran celebradas en enero de 2019, el OEP —que ya enfrentaba las protestas de los activistas—, enfrentó una nueva crisis. Esto porque el tratamiento de aquella solicitud opuso a “institucionalistas” y “alineados” al interior del TSE, y la aprobación de las elecciones primarias condujo a que los activistas promovieran acciones de resistencia civil (Brockman, 2020, pp. 35-40; Zegada, 2019, pp. 157-159).

No obstante, la reticencia de los líderes y candidatos de oposición a conformar un frente común —reticencia que también era evidente entre los propios activistas— permitió que la Ley de Organizaciones Políticas (LOP) avanzara hasta su promulgación. De hecho, la decisión del Segundo Congreso de las Plataformas de “conformar una alternativa de poder frente a la tiranía de Morales” —según Iván Arias, cara visible de las plataformas y su principal vocero— fue rechazada por otros grupos que preferían ahondar la polarización del país (Página Siete, 2018, 14 de septiembre, pp. 2-3). Con todo, dado el carácter del contexto, Mesa llegó a convertirse en la figura más codiciada para los partidos minoritarios.

256

El papel de Mesa en la defensa de la causa marítima le había redituado además gran notoriedad, a pesar de que el país sufriera una dura derrota cuando la CIJ rechazó finalmente la demanda presentada por el Gobierno, provocando el enfado de Morales (Opinión, 2018, 2 de octubre). De hecho, según un estudio de opinión, que fue promovido por diferentes medios, una significativa parte de la población responsabilizó a Morales por ese fracaso y no así a Mesa (Correo del Sur, 2018, 7 de octubre). Tanto que, poco después, con el respaldo de las Plataformas —aunque siendo denostado por sus antiguos aliados radicados en Estados Unidos (Opinión, 2018, 17 de octubre)—, Mesa anunció su candidatura comprometiéndose a defender el 21F.

No obstante, los activistas prosiguieron en su intento de impedir la candidatura de Morales, siendo respaldados incluso por la Iglesia Católica, hecho que motivó duras críticas por parte del mandatario (ANF, 2018, 21 de junio). Consecuentemente, la Conalcam inició una vigilia con el objetivo de garantizar su postulación, que llegó a profundizar la crisis del OEP, pues durante la fase de registro de candidatos, la presidenta del TSE renunció, y su salida —que la oposición consideró como una gran ventaja para que el régimen llegara a controlar totalmente el organismo—, orilló a Jorge Quiroga a amenazar a los vocales con meterlos presos si aprobaban la candidatura de Morales (El Deber, 2018, 6 de noviembre).

Marcado por esas vicisitudes, todo el proceso de las elecciones primarias estaba resultando desaseado. Por eso Quiroga y Doria Medina —quienes ya no figuraban como candidatos— exigieron su suspensión, cuestionaron la idoneidad del TSE y demandaron la auditoría del padrón electoral. Mas a pesar de ese cáustico ambiente, el 4 de diciembre Morales fue habilitado como candidato para contender en las elecciones de 2019. En consecuencia, Albarracín declaró “el inicio formal de la dictadura” y Valverde, como otros líderes de las oposiciones, convocó a resistencia civil (Página Siete, 2018, 5 de diciembre).

Desde entonces, sin embargo, las acciones de los activistas comenzaron a mostrar un carácter situado y etnoclasista, al concentrarse únicamente en zonas residenciales de las más importantes urbes. Y tal tendencia se reafirmó tras el Cabildo del 11 de diciembre, que exigió al TSE anular la candidatura de Morales, ya que a partir de ese momento el CCPSC asumió el liderazgo de la protesta (Carrillo, 2019; Lehoucq, 2020; Mcnelly, 2021; Prado, 2022), reactivando para ello a la UJC, que al final de aquella jornada vandalizó el Tribunal Electoral Departamental (TED), entidades del gobierno central y sedes de organizaciones populares.

Con todo, las inéditas elecciones primarias se llevaron a cabo el 27 de enero de 2019, a costa de la credibilidad del TSE. Porque además de ser cuestionado por haberse puesto al servicio de los intereses del Gobierno (Zegada, 2019, pp. 159-163), el tribunal sufrió la renuncia de su última vocal identificada como institucionalista.

## **V. La deriva del consenso de los perdedores**

En la configuración de ese escenario fueron gravitando también los efectos del sistema electoral y las ambiguas actitudes políticas, factores que, según la teoría, disminuyen la probabilidad del consenso de los perdedores. De ahí

que, en adelante, la actitud que líderes políticos y candidatos asumirían sería crucial, sobre todo porque, de nueve candidatos habilitados, solamente Morales y Mesa —este último al frente de Comunidad Ciudadana (CC)—, mantuvieron un nivel de preferencia que los puso en competencia directa, a pesar de que Morales mantuvo siempre una ventaja por más de 11 puntos respecto al segundo, según el portal [boliviaelectoral.com](http://boliviaelectoral.com), que fue dado de baja en pleno empeoramiento de la crisis.

Precisamente, una vez que —a sugerencia del Gobierno— el TSE decidió adelantar la fecha de los comicios una semana, para evitar coincidir con las elecciones que se celebrarían en Argentina —país considerado un bastión transnacional del oficialismo—, activistas y líderes de oposición comenzaron a especular sobre la organización de un fraude (Los Tiempos, 2019, 20 de marzo). A tal punto, que en una visita que la CIDH realizó en febrero —ente frente al cual denunciaron ser objeto de persecución y hostigamiento y acusaron al Gobierno de prorroguismo—, solicitaron a ese organismo su acompañamiento en el proceso debido a un “inminente fraude electoral” en curso (Página Siete, 2019, 13 de febrero). Poco después, al asumir la presidencia del CCPSC, Luis Fernando Camacho prometió convocar a una constituyente cívica, defender de forma más activa el 21F y pedir la renuncia del TSE por su “complicidad con el fraude orquestado por el Gobierno” (Página Siete, 2019, 20 de marzo, p. 6). Posicionamiento que fue respaldado por otros candidatos que también decidieron impugnar la convocatoria a elecciones (EFE, 2019, 1 de junio).

La idea del fraude cobró más fuerza aun cuando, durante una festiva visita que realizó Almagro al país, en el mes de mayo, avaló la repostulación de Morales, respondiendo con ello a la solicitud que Quiroga había presentado ante la CIDH (El Deber, 2019, 17 de mayo). Fúrica, la oposición cuestionó severamente a Almagro (Carballo, 2019). Y ante una coyuntura que consideraron muy peligrosa, los cívicos propusieron la creación de un “frente de unidad en defensa del voto”, que varios líderes políticos llegaron a desestimar; tal fue la repercusión de esta actitud que provocó tensiones in-

ternas en las oposiciones, e incluso agresiones a Mesa por parte de algunos líderes cívicos (El Deber, 2019, 24 de mayo).

No obstante, la idea del fraude, avivada sin mucho éxito en eventos previos, consiguió instalarse para motivar el rechazo al consenso de los perdedores, donde los activistas jugarían un rol clave. De hecho, en julio de 2019, estos convocaron a una huelga indefinida a partir del 10 de octubre; es decir, diez días antes de las elecciones, exigiendo la renuncia del TSE y en abierto rechazo a las “elecciones truchas” que Mesa respaldó. De ahí que Morales denunciara un intento de golpe de Estado, apoyado, según palabras del propio mandatario, por la Iglesia Católica —que acusaba al Gobierno de “portar solo un disfraz democrático” (ANF, 2019, 6 de agosto)—, y por militares en servicio pasivo, que amenazaron con “tumbarlo del gobierno” (Página Siete, 2019, 23 de agosto).

Empero, un voraz incendio que afectó parte de la Amazonía —ubicada en la región oriental— obligó a Camacho a dejar sin efecto dicha convocatoria, lo cual no provocó el desahogo del conflicto, pues el CMB, la Adepcoca y el Comcipo —que encabezado por su nuevo dirigente, Marco Antonio Pumari, exigió la abrogación del Decreto por la Explotación del Litio, de 2018, por considerarlo entreguista—, mantuvieron el estado de tensión, con la UJC perpetrando violentos ataques en contra de militantes del MAS, que Mesa justificó a pesar de su sino racista (Página Siete, 2019, 14 de septiembre, p. 3).

Tal situación era reflejo, además, del nivel de descrédito que había alcanzado el OEP (Machicado, 2020, p. 223), que fue promovido por los propios líderes de la oposición (Erbol, 2019, 26 de abril). Pese a ello, el 10 de octubre el TSE presentó un sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), más una auditoría concurrente financiada por la Unión Europea, con el fin de garantizar la transparencia y celeridad del proceso electoral. Allí quedó establecido que el TREP solo tendría carácter informativo y no vinculante, al contabilizar una muestra de actas de votación cuyo primer reporte sería dado a conocer, al 80%, a las 20:00 horas del día del

sufragio, y, un segundo, al 90%, antes de las 0:00 horas, debido a la demora de actas provenientes del área rural, y ello a pesar del arranque del sistema oficial de escrutinio de votos (Página Siete, 2019, 10 de octubre).

Los activistas resolvieron así “acudir a las urnas para hacer respetar el 21F”, “vigilar el voto” y “castigar al dictador”, con lo que Camacho advertía que, en caso de fraude y en ejercicio de un derecho reconocido por la Constitución, se declararían en rebeldía y desobediencia civil, evocando incluso sus aspiraciones federalistas (Página Siete, 2019, 5 de octubre, pp. 4-5), al tiempo que en su cierre de campaña Mesa aseguraba que dirían ¡basta! y que no aceptarían más un proceso que va camino a la dictadura (Página Siete, 2019, 16 de octubre).

Con todo, la jornada electoral transcurrió como una fiesta democrática atemperada por la acción de las oposiciones (Corzo *et al.*, 2020, pp. 19-27; Machicado, 2020; Peralta, 2020); pero una vez difundido el primer reporte del TREP, que al 83.8% no permitía identificar a un claro ganador, debido a que la diferencia de Morales (45.7%) respecto a Mesa (37.8%) no era superior al 10%, motivo por el cual este último podía atisbar la posibilidad de un balotaje, ambos se declararon ganadores cercenando así la posibilidad del consenso del perdedor. Enfático, Mesa aseguró haber “logrado un triunfo incuestionable que nos permite decir, con absoluta certeza, que estamos en segunda vuelta” (Erbol, 2019, 20 de octubre), en tanto que Morales declaró: “Ganamos una vez más”, “Lo más importante, hermanos, hermanas, nuevamente tenemos mayoría absoluta” (ANF, 2019, 20 de octubre).

A ello se sumaron aquellos medios de comunicación que además de dar por hecho la celebración de una segunda vuelta, divulgaron rumores de una falta de variación de los datos del TREP que empezaron a circular en las redes sociales. De hecho, al difundir datos de Viaciencia —única casa encuestadora habilitada para publicar resultados de boca de urna (no obstante lo cual Fundación Jubileo también difundió sus propios resultados)— según los cuales el MAS obtenía 43.9% y CC 39.4%, esos medios presentaron dichos datos como “conteos rápidos al 100%” (Página Siete, 2019, 20

de octubre), a la par que activistas como Arias, en su rol de analista de una cadena televisiva, instaban a Mesa a “convocar a la ciudadanía a la defensa del voto” (ANF, 2019, 20 de octubre).

Precisamente, al filo de la medianoche, Mesa hizo este llamado: “conciudadanos, una vez más el TSE incumple su palabra. Su compromiso era darnos el 100% de los resultados del cómputo total de votos a través del TREP (sic). Hizo un solo informe al 80% e interrumpió su trabajo (sic); “Según recuentos de conteo rápido estamos en segunda vuelta”; “Lo que está pasando es extremadamente grave”; “Quiero alertar a todos ustedes y a nuestros conciudadanos de CC, a estar atentos en vigiliadas en todo el país, hasta que el recuento se reinicie sin manipulación” (Correo del Sur, 2019, 21 de octubre).

Consiguientemente, y a pesar de que la presidenta del TSE declarara, también a la medianoche, que la sala plena del tribunal había decidido suspender el TREP para “evitar la confusión de tener dos sistemas funcionando” (Página Siete, 2019, 21 de octubre), los TED eran asediados al grito de ¡fraude! Hallando maletas electorales en un predio particular, Pumari postuló de hecho tal “evidencia” viralizando su indignación. Ante tal trascendido, el TSE justificó razones de logística, pero la acción de Pumari se replicó rápidamente en otras ciudades donde la seguridad de las maletas electorales era violentada. Empero, la tarea de materialización de la idea del fraude ocurría de forma virtual, con Albarracín convocando a la resistencia civil y a desconocer los resultados preliminares de la votación.

A la mañana siguiente Mesa declaró: “Quiero denunciar que el Gobierno está intentando eliminar el camino a la segunda vuelta”; “De manera arbitraria y por órdenes del Gobierno el TSE ha interrumpido el recuento de votos”; “Es ridículo decir que para llevar adelante el conteo oficial que está nada menos que en 22%, no pueda llevar adelante el TREP”; “Mi denuncia la hago ante la comunidad internacional” (EFE, 2019, 21 de octubre).

Los gobiernos de Argentina, Colombia, Brasil y Estados Unidos demandaron entonces transparencia y respeto a la voluntad popular, y, tal como

la Misión de Observación Electoral de la OEA (MOE), exigieron el reinicio del TREP, mientras que otros líderes de las oposiciones cuestionaban la parsimonia de Mesa, en cuyo frente Albarracín venía insistiendo en la declaración de rebeldía y resistencia civil (Página Siete, 2019, 22 de octubre).

No obstante, una vez reiniciado el TREP, que al 95% mostraba ya una ventaja de 10 puntos de Morales (46.8%) sobre Mesa (36.7%), este rechazó esos resultados al identificarlos como “parte de un fraude consumado de manera vergonzosa”, con lo cual sentenció: “lo que los cabildos adelantaron se ha producido, y lo que establecieron como mandato es el desconocimiento de un fraude escandaloso por la acción de este Tribunal que es una vergüenza para el país” (Los Tiempos, 2019, 21 de octubre); de tal modo que bajo la consigna “¡segunda vuelta o guerra civil!”, activistas encolerizados procedieron a vandalizar los TDE, las casas de campaña del MAS, los inmuebles de sus candidatos y de algunos funcionarios del Gobierno (ANF, 2019, 22 de octubre; Página Siete, 2019, 22 de octubre, pp. 28-29).

Ante tal presión, el día 22, Morales y el TSE anunciaron que invitarían a la OEA a realizar una auditoría de las actas de votación. Esta aceptó con la condición de que su carácter fuera vinculante; pero el conflicto no cedía, y, muy por el contrario, las posiciones se iban endureciendo (Torrez, 2020; Wolff, 2020; Valdivia, 2021). De hecho, los militares se acuartelaron mientras el cabildo cruceño decidía iniciar un paro cívico indefinido, exigiendo la confirmación de una segunda vuelta con fecha definida. Y en caso de no ser así, el cabildo decidió que un cabildo nacional designaría al nuevo presidente. En ese contexto, Camacho pidió a la Policía “no acatar órdenes de reprimir al pueblo y quitarse la camiseta del MAS”; pero Morales denunció esas acciones como parte de un golpe de Estado y acusó a la derecha de no querer “reconocer el voto indígena, como en el pasado” y de “instigar al odio, el racismo y el desprecio a los sectores populares”. Este declaró entonces estado de emergencia y movilización, respaldado por la Conalcam, que denunció una tentativa restauradora liderada por Mesa, la cual no iba a permitir (ANF, 2019, 23 de octubre).

Cuestionando tal señalamiento como una amenaza a su libertad, Mesa respondió: “si hay alguien que ha roto y rompe sistemáticamente el orden constitucional es Evo Morales”. E insistió: “está claro que hay un fraude gigantesco en marcha (sic). Cualquier resultado que dé por ganador a Morales es producto de un fraude y los elementos para demostrarlo vamos a presentarlos”. Además, a tiempo de agradecer a los países amigos por su pronunciamiento, a los cuales pidió mantenerse atentos, convocó “a personalidades de relevancia a conformar un núcleo cerrado de defensa de la democracia” (Erbol, 2019, 23 de octubre).

Reuniendo en torno suyo a Quiroga, Doria Medina, Albarracín, Camacho, Pumari, antiguos líderes políticos, así como a gobernadores y alcaldes de oposición, Mesa concretó ese llamado mediante la conformación de la Coordinadora de Defensa de la Democracia (CDD), con el fin de hacer cumplir el balotaje frente al “gigantesco fraude ratificado por la MOE” (Chuquimia, 2019, p. 5). Esto, porque en su informe, la MOE afirmó que los principios de gobernanza electoral habían sido vulnerados, y concluyó que, si al finalizar el escrutinio “el margen de diferencia era superior al 10%, estadísticamente será por un margen ínfimo. Debido al contexto será mejor convocar a segunda vuelta” (OEA, 2019a, p. 5).

Pero el 24 de noviembre, con el 98.4% del escrutinio, Morales nuevamente se declaró ganador. Además, denunció la vandalización de su domicilio con grafitis del tipo: “Evo traidor”, “Evo ladrón”; por ello, arremetió duramente contra la CDD, a la cual calificó de “grupo de políticos fracasados”, cómplices del golpe de 1971, del ciclo neoliberal y de la corrupción del país. También los cuestionó por hablar de fraude incluso antes de las elecciones y por insistir en ello sin presentar ninguna prueba. Por este motivo acusó a la MOE de “estar con el golpe”, y llamó a defender la democracia. Señalando, no obstante: “si la auditoría dice que vayamos a segunda vuelta, vamos a ir” (Erbol, 2019, 24 de octubre).

Sin embargo, la CDD ya venía rechazando la auditoría. Y poco antes de que concluyera el escrutinio, Quiroga preguntó a Almagro si reconocería

una victoria de Morales. La respuesta de Almagro fue: “no debería considerarse legítimo hasta que no finalice el proceso de verificación de resultados” (Página Siete, 2019, 24 de octubre). Mas una vez finalizado el conteo que daba como ganador a Morales con el 47% de los votos frente al 36.5% de Mesa, el TSE avaló ese resultado para mayor indignación de los activistas. La CDD resolvió desconocer los resultados oficiales, hacer gestiones a nivel internacional para denunciar el fraude electoral, encargar al Sistema Universitario la sistematización de pruebas del fraude y declararse en sesión permanente hasta que se respetara “la voluntad popular” (El Deber, 2019, 26 de octubre). Una vez más, Morales y la Conalcam denunciaron esas acciones como un nuevo intento de golpe de Estado, e hicieron un llamado a defender su victoria.

264

Ello, porque la idea del fraude se sostenía en un supuesto “cambio repentino” en los resultados del TREP al momento de reanudarse (Lehoucq, 2020; Peralta, 2019). En busca de validar tal supuesto, Comunidad Ciudadana comparó incluso los datos del TREP con los del sistema oficial de conteo; sin embargo, quien venía presentando las supuestas “pruebas” —sin ningún rigor científico— era un ingeniero de apellido Villegas que, al ser acogido mediáticamente, logró acallar voces disonantes (Molina y Bejarano, 2020). Entre las pruebas que se hicieron públicas había, además, actas de votación “adulteradas” provenientes de Argentina, algunas de las cuales correspondían a comicios pasados. Con todo, el radicalismo de los sectores movilizados siguió en aumento, y los miembros de la UJC aprovecharon ese ímpetu para impulsar la creación de grupos de choque. De ese modo surgió su expresión más extrema: la Resistencia Juvenil Cochala (RJC) (GIEL, 2021; Orellana, 2022).

El propio Mesa mostraba una actitud obstinada cuando fue acusado por García de querer “entrar por la ventana”, lo que no pudo hacer “por la puerta” (ANF, 2019, 28 de octubre); en ese clima de exacerbación incluso la CDD venía manteniendo reuniones en secreto, denunciando que estaba siendo acosada por el oficialismo (Segales, 2019, 29 de octubre).

De esa manera fue tomando forma la deriva del consenso de los perdedores, especialmente después del 30 de octubre, cuando perecieron dos unionistas, presuntamente a manos de “hordas masistas”, según difundieron los medios. Producto de esas bajas, Morales pidió un cuarto intermedio en las movilizaciones hasta que la OEA presentara su informe de auditoría; pero Mesa rechazó la propuesta, mientras que la CDD —aunque los cívicos lo hicieran con anterioridad—, exigía ya la anulación de las elecciones (Los Tiempos, 2019, 31 de octubre).

Ese mismo día, en el Cabildo, Camacho ya no refrendó dicho pedido, sino que demandó la celebración de nuevas elecciones “sin Mesa ni Evo”, pero sí con el apoyo de la Policía y las Fuerzas Armadas a las cuales pidió “unirse a su pueblo” (Página Siete, 2019, 31 de octubre). Más aún, el 2 de noviembre lanzó un ultimátum a Morales, exigiendo su renuncia en un plazo de 48 horas (Los Tiempos, 2019, 2 de noviembre).

265

Morales ignoró el ultimátum. Mas no las implicaciones de esa conminatoria, porque frente al descontento creciente dentro de la Policía, tanto por su papel represivo —acerca del cual aducían no recibir las suficientes garantías— como por el trato recibido por este, el Gobierno intentó calmar la situación con el anuncio de un bono de compensación (o “de lealtad”) y la derogación del decreto que el Comcipo rechazaba. No obstante, la Policía se mostró aún más agraviada, debido al pago diferenciado del bono, y Pumari emuló a Camacho.

A la par, activistas se lanzaron a la toma de instituciones públicas al grito de “¡fuera masistas!” (Segales, 2019, 5 de noviembre). La Policía se acuarteló y, una vez vencido aquel ultimátum, Camacho decidió viajar a La Paz para entregarle a Morales, personalmente, una carta de renuncia. Sorpresivamente, además, esa noche, en el cabildo, Camacho prometió cumplir con todas las demandas de la Policía (Moldiz, 2020; Reyes, 2020).

Sin embargo, en su trayecto, el líder cívico fue rechazado por grupos afines al Gobierno; rechazo que experimentó el propio Mesa al pretender escoltarlo. Por tal situación, activistas accionaron una cruzada antimasista

cuya manifestación más violenta fue la vejación pública de una alcaldesa a manos de la RJC, que Mesa minimizó (Página Siete, 2019, 6 de noviembre). En esas circunstancias, Camacho y Pumari lograron arribar al espacio de acción de los activistas, donde convocaron a la resistencia hasta lograr la renuncia de Morales. Entretanto la resistencia acudía a ese llamado, Camacho se reunió en conciliábulo. Y de ello trascendió su polémica con Doria Medina y Mesa a quien —entre otras cosas— le recordó que “la defensa del voto no era para defender su candidatura” (Erbol, 2019, 8 de noviembre).

Por su lado, el MAS lucía desintegrado y disperso frente a un adversario que, a falta de resguardo policial, tomó el centro de los poderes políticos, donde Quiroga pretendió asumir dirección. En esas condiciones, Morales quedó asolado por presuntos intentos de magnicidio y de tomarlo preso, pero los medios de comunicación referían ese acto como un “resguardo de las instituciones frente al vandalismo masista” (Página Siete, 2019, 9 de noviembre), pese a que la cruzada antimasista se extendía ya hacia los familiares de más funcionarios del Gobierno (Moldiz, 2020; Morales, 2020; Navarro, 2021; Serrano, 2021).

La noche del 8 de noviembre dos unidades policiales se amotinaron, y allí se produjo el agravio de símbolos indígenas que puso en evidencia a los núcleos duros de la Policía (Opinión, 2019, 9 de noviembre). Por eso el motín no fue general, por mucho que Albarracín acudiera a un distrito policial para azuzar a sus efectivos (Página Siete, 2019, 9 de noviembre, p. 36). No obstante, el día 9 el alto mando militar se pronunció en contra de reprimir a los movilizados, aun cuando una comitiva de activistas, que se dirigía a La Paz, sufriera una emboscada y la cruzada antimasista llegase a extremos inusitados bajo la regencia de Pumari (Página Siete, 2019, 9 de noviembre, p. 33).

En ello, Morales convocó a un diálogo con la Policía y con los partidos que obtuvieron representación, de los cuales solo respondió la segunda minoría, que además condicionó su participación a la anulación de la auditoría para evitar el desborde de la violencia, toda vez que el informe de marras

sería entregado el 12 de diciembre. Sin embargo, la madrugada del día 10, infringiendo acuerdos establecidos previamente con el Gobierno (Morales, 2020, p. 40; Navarro, 2021), la OEA hizo público un “Análisis de Integridad Electoral”, que reiteraba la imposibilidad de validar los resultados debido al hallazgo de irregularidades y manipulación del TREP, falta de control en la cadena de custodia, alteración en actas provenientes de Argentina y la improbabilidad estadística de que Morales obtuviera diez puntos de diferencia (OEA, 2019b, pp. 12-13). Sin una prueba fidedigna de fraude, y reiterando más bien las palabras de Villegas —quien días antes había declarado haber presentado, a pedido de la OEA, “un borrador” de pruebas (ANF, 2019, 4 de noviembre)—, dicho análisis recomendaba una nueva elección con un nuevo TSE (OEA, 2019b, p. 13).

Consiguientemente, el hilo del cual pendía el misil se rompió, pues no bien Morales aceptó esa recomendación, Mesa le exigió “dar un paso al costado” ante “la prueba irrefutable de fraude” y convocar a un gran acuerdo nacional, que Camacho desestimó, proponiendo más bien la instauración de un gobierno transitorio (Correo del Sur, 2019, 10 de noviembre). Pero a la sombra de tal vorágine, Quiroga, Doria Medina, Mesa, Albarracín, un delegado de Camacho, representantes de Caritas y Fundación Jubileo —ambas redes de ONG—, la jerarquía católica, los embajadores de España, Brasil y la Unión Europea, decidían el destino del país, forzando un consenso de minorías (CEB, 2020; Peñaranda, 2019), en tanto que la cruzada antimasista avanzaba implacable (GIEI, 2021; Machaca, 2022; Rocha, 2022; Rodríguez, 2022) con la intención de generar un vacío de poder al forzar la renuncia de asambleístas y quebrar la cadena de sucesión presidencial (ANF, 2019, 10 de noviembre). Para ello resultaría ad hoc la “sugerencia de renuncia” que el alto mando militar le externaría a Morales la tarde del 10 de noviembre (Los Tiempos, 2019, 10 de noviembre), cuando este había logrado salir de La Paz y sus funcionarios refugiarse en la Embajada de México.

Tal fue la deriva de las actitudes reacias al consenso de los perdedores, que dicho desenlace no representaría más que la victoria de facto de las mi-

norías, mediada por acciones disruptivas. Esto, poque la violenta irrupción de Camacho y Pumari en el Palacio de Gobierno —biblia y bandera tricolor en mano, flanqueados por policías y militares— parecía concretar el afán de restauración republicana que el bloque antimasista venía impulsando al denunciar los excesos del régimen y al oponerse a la continuidad de Morales en el poder. De hecho, este propósito estuvo envuelto por una supuesta lucha por la democracia que, días después, mostraría una tenebrosa faz. Pero ello como resultado del curso de aquellos eventos precedentes donde las conductas antiéticas, los intereses facciosos, las ambiciones personales, la retórica maniquea y las posturas engañosas de líderes políticos y candidatos fueron gravitando tanto como su declarado interés por el país, provocando —en el paroxismo del estado de animosidad— que las fracturas estructurales se revelaran diáfananamente a través de la violencia, el desencuentro y el enfrentamiento entre propios y extraños.

## VI. Conclusiones

El propósito de este trabajo fue describir aquellos eventos en los que líderes políticos y candidatos manifestaron actitudes contrarias al consenso de los perdedores. Por medio de ese ejercicio pudimos constatar que dichas actitudes no fueron privativas sino más bien comunes y permanentes, al punto de motivar acciones disruptivas que propiciaron la crisis del sistema y la caída del Gobierno de Morales. Sin embargo, cuando este anunció su renuncia, desde su bastión en El Chapare, denunciando haber sido víctima de “un golpe cívico y de una conspiración oligárquica con apoyo de la Policía”, y cuando a la par Mesa —confundido entre los jubilados activistas— sostuvo que había que “evitar regalarle la excusa de haber sido derrocado por un golpe de Estado” (Página Siete, 2019, 10 de noviembre), toda idea preconcebida de ruptura política parecía desmoronarse.

No obstante, lo que sucedería en adelante permitiría tener más claridad acerca de las consecuencias de aquella deriva. Porque a despecho de la acción de los activistas y a diferencia de aquellos líderes empeñados en impedir la continuidad de Morales en el poder —interés que Mesa no hizo más que prolongar—, este logró propagar con mucho éxito la idea del fraude electoral. Su tarea consistiría, entonces, en justificar ese relato. Pero tal tarea no se limitaría a verbalizar ese “algo” que, de todas maneras, ya había sido cosificado, sino en “no permitir que el poder quedara en manos del MAS”, tal como el propio Mesa lo estableció en aquellas reuniones celebradas a espaldas de los insurrectos. Componendas de por medio, ello implicaba instrumentalizar la representación vigente de aquellos partidos liderados por Quiroga y Doria Medina, subvirtiendo, naturalmente, los procedimientos constitucionales que tienden a favorecer a la mayoría. El propósito de Camacho de establecer un gobierno transitorio empató en ese sentido con la tarea emprendida por Mesa y compañía.

269

Todo ello se desarrolló, además, en el marco de un cerco mediático que, como altavoz del relato del fraude, pretendía hacer ver el logro de las minorías como expresión de la voluntad de las mayorías que frente al agravio de sus símbolos representativos e identitarios elevaron la consigna: “ahora sí, guerra civil”, llegando a ser satirizados, satanizados y estigmatizados con suma facilidad. De hecho, tras ser señalados como “violentos” y “sediciosos”, primero, y como “delincuentes” y “salvajes”, después, esos sectores fueron identificados como el enemigo a vencer, ya que una vez que los vocales del TSE fueron apresados, la policía y los militares anunciaron un “combate contra los sediciosos” que solamente significaba oficializar la cruzada antimasista (Página Siete, 2019, 10 de noviembre), en la medida en que ese anunciado combate fue llevado a cabo en connivencia con la UJC, la RJC y las plataformas que devinieron en grupos de choque y en operadores acérrimos de la cruzada antimasista.

De hecho, con el centro de los poderes políticos en sus manos, los activistas, en colaboración con la policía y los militares, impidieron el quó-

rum de la sesión parlamentaria del 12 de noviembre, en la que los partidos minoritarios forzaron finalmente una sucesión presidencial conforme a lo acordado en aquellos conciliábulos secretos. La ganadora —una fracción ultraconservadora del partido liderado por Doria Medina y el exprefecto de Santa Cruz— fue coronada además por los militares y santificada por la Iglesia católica. Entre tanto, su otro artífice, Jorge Quiroga, continuaría cabildeando en el exterior, pero ya en calidad de delegado presidencial del nuevo Gobierno, buscando para este una legitimidad inexistente.

A propósito del ámbito internacional, el Gobierno del MAS fue parte sustancial de la llamada ola progresista o el giro a la izquierda en la región, ocurrido en los albores del siglo XXI. Por eso lo acaecido en Bolivia no pudo más que representar un hecho trascendental para todos aquellos actores identificados o relacionados con esa ola. Porque a pesar de sus diferencias y particularidades, relacionadas sobre todo con la índole de problemas que esos gobiernos debían enfrentar, todos ellos convergieron en un discurso ceñido a la agenda expresada por los movimientos altermundistas en los foros sociales mundiales celebrados a lo largo de la década de los noventa. De hecho, debido a la amplitud de esa agenda, la palabra progresismo vino a convertirse en un término engañoso respecto a lo que finalmente buscaban las diversas izquierdas, sociales y políticas: impedir la radicalización de las políticas reformistas derivadas del consenso de Washington y concretar la democratización de la riqueza, pero a beneficio de los sectores excluidos y marginados.

No obstante, a diferencia de esos gobiernos, el de Morales emergió desde la lucha misma de los movimientos sociales y con la particularidad de representar a los pueblos indígenas que habían sido condenados desde siempre a ser “extranjeros de su propia tierra”. Tal vez por eso sus desafíos fueron mayores, puesto que las fracturas estructurales provocadas desde el advenimiento del colonialismo se habían llegado a condensar en un país cuya principal característica sería, finalmente, su profunda fragmentación social y su estructura racializada. Por ello, los beneficios de su desarrollo —siem-

pre lento, dependiente y accidentado— llevaron la marca de la discriminación y nunca fueron equitativos. Además, en una sociedad de inquebrantables rasgos oligárquicos, el poder del Estado llegó a representar para las clases dominantes una agencia de defensa de sus intereses, razón por la cual precautelarlo por todos los medios posibles limitó la generación de valores verdaderamente democráticos que sin embargo rigen, en formas alternativas, entre los pueblos y las comunidades indígenas.

Con independencia de esa particularidad, tras una década de logros innegablemente importantes, reconocidos incluso por organismos internacionales, el ciclo progresista entró en crisis, producto de las oscilaciones económicas a escala global, los intereses geopolíticos y la intervención de actores externos, que con su poder gravitante fueron capaces de modificar la correlación de fuerzas interna; sin embargo, esto fue solo una parte del borroso paisaje en el que devino el horizonte de la ola progresista, puesto que su agotamiento se debió también a las contradicciones en las que fueron incurriendo sus gobiernos, mismas que estuvieron relacionadas, sobre todo, con la corrupción política y el abuso de poder.

Consiguientemente, las fuerzas opositoras —contrarias a las políticas incluyentes pregonadas por aquellos gobiernos y exégetas del ideario neoliberal— se levantaron como una especie de autoridades morales para proceder a un arreglo de cuentas, utilizando para ello al poder judicial que, paradójicamente, habían acusado de ser una instancia controlada por el poder ejecutivo. A raíz de ello, varios presidentes fueron objeto de una guerra judicial, o el llamado *lawfare*, cuya victoria más importante, para los grupos en campaña, fue lograr la dimisión de algunos de ellos (Manuel Zelaya, en Honduras; Fernando Lugo, en Paraguay; Dilma Rousseff, en Brasil), e impedir incluso que llegaran a consolidar un gobierno (Pedro Castillo, en Perú), por lo que, comparando dicha acción con lo acaecido en Bolivia, la renuncia de presidentes por la guerra judicial habría consistido en una vía suave de defenestración.

Sin embargo, el Gobierno de Morales no fue ajeno a la corrupción política; de hecho, diferentes casos fueron convertidos por las plataformas ciudadanas en ejemplos icónicos de un gobierno que, contradictoriamente, decía representar a la “última reserva moral de la humanidad”; solo que dado el significativo apoyo popular con el cual contaba Morales, incluso en el contexto de su caída, sus detractores encontraron poco rentable insistir en la denuncia de esos actos. Por ende, frente a lo que podría ser considerado como un defecto permisivo de la opinión pública, la oposición desplegó su guerra en contra del Gobierno, denunciando otro tipo de contradicciones y sin llegar a desestimar el uso de viejos mecanismos de defenestración política que, en efecto, forman parte de la cultura política boliviana, en tanto reflejo de las condiciones estructurales del país.

272

Parte de esas otras contradicciones tuvieron que ver precisamente con el alcance limitado de las acciones del Gobierno, para provocar el repunte de una Bolivia estructuralmente rezagada, y el discurso que este venía sosteniendo de forma inconsistente con la realidad, pues el anticapitalismo, el antineoliberalismo y el anticolonialismo, característicos además de la semántica progresista, encubrían prácticas corporativas al nivel de las élites y de ciertas organizaciones sindicales o gremios corporativos. Sin embargo, al estar definidas esas relaciones por intereses estrictamente económicos, al final resultaron insuficientes frente al peso que llegaron a tener aquellas viejas diferencias, tales como las étnicas, las regionales o de clase, debido, además, al elevado nivel de intolerancia que se llegó a manifestar.

Fue así como, bajo los decibeles de un discurso emancipatorio, las viejas prácticas que el Gobierno de Morales prometió erradicar, siguieron definiendo el funcionamiento del aparato político, pues el clientelismo, el nepotismo, el compadrazgo y el amiguismo configuraron, como antaño, la forma de administración del Estado, así como las viejas elites económicas y otras emergentes siguieron beneficiándose del aparato productivo y de las contradicciones que genera el mercado. Al final, todo esto no solo fue minando la ideología y el discurso del Gobierno, la legitimidad de su presidente o

la imagen del aparato administrativo, sino también fue convirtiéndose en incentivo para que la oposición articulara un discurso basado en el agotamiento de las cualidades democráticas del régimen, logrando calar con éxito entre aquellos sectores excluidos por las políticas incluyentes del régimen, tales como las clases medias tradicionales y emergentes, así como las elites tradicionales junto con la oligarquía regional. Es más, al ser privados de los privilegios que en otras condiciones detentaron sin mayor resistencia, su disposición a aceptar nuevas derrotas terminaría por agotarse.

Pero, como vimos, en la caída de Morales intervinieron tecnologías de defenestración más confusas o sofisticadas, justo en un momento en que el horizonte de los gobiernos progresistas empezaba a difuminarse, producto del reavivamiento de las fuerzas reaccionarias que impulsarían un “giro conservador” en la región. De hecho, es en este contexto que Bolivia se debate en el momento en que se presenta este escrito. Porque los líderes y candidatos mencionados gozan de total vigencia sin haber sido objeto del más mínimo repudio social, pese a que en el gobierno interino aquellos que habían denunciado la corrupción del MAS cometieron una serie de tropelías igualmente indignantes, aprovechando urgencias coyunturales; en cambio, ese repudio ha recaído sobre los agentes del masismo. Visto de otro modo, los recursos con los cuales cuentan aquellos jugadores parecen mucho más efectivos frente a la opinión pública, para producir anuencia y reproducir odios políticos.

Ya que si bien Doria Medida y Quiroga —junto con otros líderes afines y también protagonistas de la crisis— buscan nuevamente acceder al poder por vía democrática y con un reconocimiento aparentemente intacto, el MAS terminó resquebrajándose. Es decir, frente a lo que todavía representa el masismo, la vigencia de aquellos jugadores da cuenta de un poder difícil de dimensionar, debido a los intereses internos y externos que representan. En ese panorama, si la praxis política se desarrollara conforme a la lógica gramsciana, según la cual la correlación de fuerzas nunca es episódica ni se agota de esa forma sino en el largo plazo, donde solo tiende a modificarse,

es posible suponer que el consenso de los perdedores será puesto a prueba muchas veces más, en continuidad con lo arriba descrito.

### Agradecimientos

Agradezco a los pares doble ciego sus comentarios y sugerencias para la mejora del artículo. También agradezco, de forma muy especial, a Fanny Lourdes y José Luis Ichuta Nina, por su apoyo en el cotejo de las notas aparecidas en la versión impresa de algunos periódicos, previo a la presentación de la versión final de este escrito.

### Referencias

- Anderson, C., & Mendes, S. (2005). "Learning to lose: Election outcomes, democratic experience and political protest potential". *British Journal of Political Science*, 36, 91-111.
- Anderson, C., Blais, A., Bowler, S., Donovan, T., & Listhaug, O. (2005). *Losers' consent: Elections and democratic legitimacy*. Oxford University Press.
- Blais, A., & Gélinau, F. (2007). "Winning, losing, and satisfaction with democracy". *Political Studies*, 55(2), 425-441.
- Brockmann, E. (2020). "Tentativa de toma gradual del poder: Prorroguismo fallido y transiciones". En F. Mayorga (Coord.), *Crisis y cambio político en Bolivia. Octubre y noviembre de 2019: La democracia en una encrucijada* (pp. 29-60). CESU/OXFAM.
- Cárdenas, J. (2017). Informe sobre el referéndum boliviano de 2016. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 49(148), 81-112.
- Carrillo, L. (2019). "La Revolución de las Pititas". En M. Vaca (Coord.), *La Revolución de las Pititas. 34 crónicas periodísticas sobre la caída de Evo Morales* (pp. 43-50). Página Siete.
- Chang, E., Chu, Y., & Wu, W. (2014). "Consenting to lose or expecting to win? Inter-temporal changes in voters' winner-loser status and satisfaction with democracy". En J. Thomassen (Ed.), *Elections and democracy: Representation and accountability* (pp. 232-254). Oxford University Press.

- Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB). (2020). Memoria del proceso de facilitación de diálogo 2019-2020. <https://es.slideshare.net/geojesus/memoria-de-la-iglesia-sobre-los-hechos-de-2019>
- Corzo, R., Mamani, N., & Quisbert, P. (Coords.). (2020). *21 días: Cronología de los sucesos poselectorales de 2019 en Bolivia*. Fundación Hanns Seidel/RELIDD.
- Costa, J. (2006). "Análisis de los resultados de la Asamblea Constituyente: ¿Hasta dónde ganó el MAS?". *Opiniones y Análisis*, 80, 37-70.
- Curini, L., Jou, W., & Memoli, V. (2012). "Satisfaction with democracy and the winner/loser debate: The role of policy preferences and past experience". *British Journal of Political Science*, 42(2), 241-261.
- Esaïasson, P. (2011). "Electoral losers revisited: How citizens react to defeat at the ballot box". *Electoral Studies*, 30(1), 102-113.
- Fabricant, N., & Postero, N. (2019). "Performing indigeneity in Bolivia: The struggle over the TIPNIS". En C. Vindal & J. Rivera (Eds.), *Indigenous life projects and extractivism. Ethnographies from South America* (pp. 245-276). Palgrave.
- Farthing, L. (2019). "An opportunity squandered? Elites, social movements, and the government of Evo Morales". *Latin American Perspectives*, 46(1), 212-229.
- Ferreira, R. (2016). *Caso Zapata, la confabulación de la mentira*. El País.
- Fillieule, O., & Jiménez, M. (2003). "The methodology of protest event analysis and the media politics of reporting environmental protest events". En C. Rootes (Ed.), *Environmental protest in Western Europe* (pp. 258-279). Oxford University Press.
- Flores, F. (2022). "Estado débil, actores desafiantes y mediación política. Potosí y la crisis política de octubre de 2019". En L. Claros & V. Díaz (Coords.), *Crisis política en Bolivia 2019-2020* (pp. 97-120). Fundación Rosa Luxemburgo.
- Franzosi, R. (2017). "La prensa como fuente de datos socio-históricos: Cuestiones sobre la metodología de recolección de datos a partir de periódicos". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 1(11), 255-286.
- Gamboa, F. (2009). "Estado indígena y conflictos regionales: Los problemas para implementar la constitución en Bolivia". *Revista de Ciencias Sociales*, 125(3), 23-46.
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). (2021). Informe final sobre los hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos ocurridos entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2019. [https://gieibolivia.org/wp-content/uploads/2021/08/informe\\_GIEI\\_BOLIVIA\\_final.pdf](https://gieibolivia.org/wp-content/uploads/2021/08/informe_GIEI_BOLIVIA_final.pdf)
- Henderson, A. (2008). "Satisfaction with democracy: The impact of winning and losing in Westminster systems". *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 18(1), 3-26.
- Howell, P., & Justwan, F. (2013). "Nail-biters and no-contests: The effect of electoral margins on satisfaction with democracy in winners and losers". *Electoral Studies*, 32(2), 334-343.

- Lehoucq, F. (2020). "Bolivia's citizen revolt". *Journal of Democracy*, 31(3), 130-144. <https://doi.org/10.1353/jod.2020.0042>
- Linde, J., & Ekman, J. (2003). "Satisfaction with democracy: A note on a frequently used indicator in comparative politics". *European Journal of Political Research*, 42(3), 391-408. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.00089>
- Machaca, W. (2022). "La desinformación en redes sociales como aparato de legitimación del racismo. El caso de la ciudad de El Alto en la crisis de 2019–2020". En L. Claros & V. Díaz (Coords.), *Crisis política en Bolivia 2019–2020* (pp. 369-406). Fundación Rosa Luxemburgo/Plural.
- Machicado, R. (2020). "Las elecciones frustradas en Bolivia 2019: Un retrato a la cobertura periodística en el eje del país". En J. Atila (Coord.), *Pensares, decires y sentires electorales. Espectro político, preferencias ciudadanas y discursos en las elecciones nacionales bolivianas de 2019* (pp. 210-238). IIESJOM/UAGRM.
- Mayorga, F. (2006). "Referéndum y Asamblea Constituyente: Autonomías departamentales en Bolivia". *Colombia Internacional*, 64, 50-67.
- Mayorga, F. (2016). "Bolivia: Ciclo electoral 2014–2015 y mutaciones en el campo político". En F. Mayorga (Ed.), *Elecciones y legitimidad democrática en América Latina* (pp. 205-234). CLACSO.
- Mayorga, F. (2019). *Mandato y contingencia. Estilo de gobierno de Evo Morales*. FES/CESU-UMSS.
- McNelly, A. (2021). "Time crisis, class formation and the end of Evo Morales". En S. Valdivia (Ed.), *Bolivia at the crossroads: Politics, economy, and environment in a time of crisis* (pp. 57-80). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003093684>
- Misión de Observación Electoral del Parlamento Latinoamericano (MOE-PL). (2009). Referéndum Nacional Constituyente 2009. [https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/60/3/2009-02-05%201/assets/documentos/BOLIVIA\\_REFERENDUM.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/60/3/2009-02-05%201/assets/documentos/BOLIVIA_REFERENDUM.pdf)
- Mokvist, A. (2010). "Bolivia: Un año de consolidación". *Revista de Ciencia Política*, 30(2), 191-211.
- Moldiz, H. (2020). *Golpe de Estado en Bolivia. La soledad de Evo Morales*. Ocean Sur.
- Molina, F. (2014). "Las relaciones entre los medios y el gobierno de Evo Morales: de la polarización a la hegemonía". *Journal de Comunicación Social*, 2(2), 45-76.
- Molina, F., & Bejarano, S. (2020). "La transformación restauradora del campo mediático: El alineamiento de los medios de comunicación con el bloque de poder postevista en noviembre de 2019". En J. Souverein & J. L. Exeni (Coords.), *Nuevo mapa de actores en Bolivia. Crisis, polarización e incertidumbre (2019–2020)* (pp. 165-200). FES.
- Morales, E. (2020). *Volveremos y seremos millones*. Ariel.
- Nadeau, R., & Blais, A. (2009). "Accepting the election outcome: The effect on participation on losers' consent". *British Journal of Political Science*, 23(4), 553-563. <https://doi.org/10.1017/S0007123400000673>
- Navarro, C. (2021). *El fraude de la OEA y el golpe de Estado en Bolivia*. Acercándonos.

- Nogueira, M. (2016). “La prensa gráfica como fuente de datos y de discursos: Análisis a partir del caso de una empresa pesquera recuperada”. *Papeles de Trabajo*, 31, 79-92.
- Observatorio Social de América Latina (OSAL). (2008a). *Cronología del conflicto social. Bolivia. Mayo 2008*. CLACSO.
- Observatorio Social de América Latina (OSAL). (2008b). *Cronología del conflicto social. Bolivia. Septiembre 2008*. CLACSO.
- Ojeda, A. (2020). “Cámaras de eco y desinformación: Efectos amplificadores de las redes digitales en la polarización social de 2019”. En F. Mayorga (Ed.), *Crisis y cambio político en Bolivia. Octubre y noviembre de 2019: La democracia en una encrucijada* (pp. 111-140). CESU/UMSS/OXFAM.
- Ojeda, A., & Peredo, V. (2020). “Convergencia entre desinformación política y social en el conflicto electoral de 2019 en Bolivia”. *Temas Sociales*, 46, 98–126.
- Olzak, S. (1989). “Analysis of events in the study of collective action”. *Annual Review of Sociology*, 15(1), 119–141. <https://doi.org/10.1146/annurev.so.15.080189.001003>
- Orellana, L. (2022). “El ultraje a la cara: Génesis de la reacción de la pequeña burguesía mestiza en Cochabamba (octubre-noviembre de 2019)”. En L. Claros & V. Díaz (Coords.), *Crisis política en Bolivia 2019–2020* (pp. 49-86). Fundación Rosa Luxemburgo/Plural.
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2019a). *Informe preliminar MOE*. <https://www.oas.org/fpdb/press/Informe-Preliminar---MOE-Bolivia-23-10-19.pdf>
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2019b). *Análisis de integridad electoral. Elecciones generales en el Estado Plurinacional de Bolivia. 20 de octubre de 2019. Hallazgos preliminares*. <http://www.oas.org/documents/spa/press/Informe-Auditoria-Bolivia-2019.pdf>
- Peñaranda, R. (2009). “Crónica del proceso constituyente”. En C. Romero, C. Böhrt & R. Peñaranda (Eds.), *Del conflicto al diálogo. Memorias del Acuerdo Constitucional* (pp. 107-183). FES/ILDIS/FBDM.
- Peñaranda, R. (2014). *Control remoto. De cómo el gobierno de Evo Morales creó una red de medios paraestatales y un plan para acosar a la prensa independiente*. s.d.
- Peñaranda, R. (2019). “La pacificación del país se operó tras bambalinas”. En M. Vaca (Ed.), *La revolución de las pititas. 34 crónicas periodísticas sobre la caída de Evo Morales* (pp. 235–248). Página Siete.
- Peralta, J. (2020). “Ruptura política. Estallido social en Bolivia (2019)”. En J. Atila (Coord.), *Pensares, decires y sentires electorales. Espectro político, preferencias ciudadanas y discursos en las elecciones nacionales bolivianas de 2019* (pp. 371-392). IIESJOM/UAGRM.
- Peralta, P. (2019). “El TSE encaminó el proceso electoral al desastre”. En M. Vaca (Ed.), *La revolución de las pititas. 34 crónicas periodísticas sobre la caída de Evo Morales* (pp. 27-34). Página Siete.

- Prado, F. (2022). "Clase media urbana, izquierda nacional y populismo masista en la crisis de 2019". En L. Claros & V. Díaz (Coords.), *Crisis política en Bolivia 2019-2020* (pp. 19-48). Fundación Rosa Luxemburgo/Plural.
- Przeworski, A. (1998). *Democracia sustentable*. Paidós.
- Quiroz, E., & Machaca, W. (2020). "La reconfiguración del espacio político en Internet durante la crisis política de finales de 2019". En J. Souverein & J. L. Exeni (Coords.), *Nuevo mapa de actores en Bolivia. Crisis, polarización e incertidumbre (2019-2020)* (pp. 260-306). FES.
- Reyes, G. (2020). "Motín policial de 2019: Tensiones irresueltas y reconfiguración político-institucional en Bolivia". En J. Souverein & J. L. Exeni (Coords.), *Nuevo mapa de actores en Bolivia. Crisis, polarización e incertidumbre (2019-2020)* (pp. 201-240). FES.
- Rich, T., & Treece, M. (2018). "Losers' and non-voters' consent: Democratic satisfaction in the 2009 and 2013 elections in Germany". *Government & Opposition*, 53(3), 416-436. <https://doi.org/10.1017/gov.2016.48>
- Rio, M. (2008). "Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas". *EMPIRIA*, 16, 59-84. <https://doi.org/10.5944/empiria.16.2008.1086>
- 278 Rocha, N. (2022). "¡Son masistas terroristas!": Espejos y reflejos en la construcción discursiva del "masista" en los relatos sobre la masacre de Senkata de 2019". En L. Claros & V. Díaz (Coords.), *Crisis política en Bolivia 2019-2020* (pp. 342-368). Fundación Rosa Luxemburgo/Plural.
- Rodríguez, S. (2022). *Tan cerca del infierno, tan lejos de Dios. Mujeres víctimas del golpe de Estado del 2019 en Bolivia*. Presencia.
- Romero, S. (2006). "Análisis de la elección de la Asamblea Constituyente y del referéndum sobre autonomías departamentales". *Opiniones y Análisis*, 80, 111-174.
- Salazar, H. (2022). "Las condiciones para la crisis política de 2019 en Bolivia: Una mirada crítica más allá de la estéril polarización". En L. Claros & V. Díaz (Coords.), *Crisis política en Bolivia 2019-2020* (pp. 87-120). Fundación Rosa Luxemburgo/Plural.
- Santos, G. (2009). Referéndum constitucional de Bolivia 2009. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-04-09.pdf>
- Serrano, A. (2021). *Evo: Operación rescate. Una trama geopolítica en 365 días*. Sudamericana.
- Schavelzon, S. (2012). *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Etnografía de una Asamblea Constituyente*. CEJIS/Plural Editores.
- Schumpeter, J. (2015). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Página Indómita.
- Singh, S., Karako, E., & Blais, A. (2012). "Differentiating winners: How elections affect satisfaction with democracy". *Electoral Studies*, 31(1), 201-211. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2011.11.006>
- Sousa, M., & Avila, G. (2016). "Vencedores e perdedores nas eleições presidenciais de 2014: O efeito da derrota nas urnas sobre a satisfação e o

- apoio em relação à democracia no Brasil”. *Opinião Pública*, 22(3), 550–568.  
<https://doi.org/10.1590/1807-01912016223550>
- Tilly, C., Tilly, L., & Tilly, R. (1997). *El siglo rebelde, 1830–1930*. Prensas Universitarias.
- Torrez, Y. (2020). “Oposición no partidaria al MAS-IPSP: Antes, durante y después de la crisis de octubre-noviembre”. En J. Souverein & J. L. Exeni (Coords.), *Nuevo mapa de actores en Bolivia. Crisis, polarización e incertidumbre (2019–2020)* (pp. 77–138). FES.
- Tovar, J. (2011). “Elecciones de alta competitividad y conflictos post electorales en América Latina: Causas y consecuencias institucionales de las respuestas de los perdedores”.  
[https://www.te.gob.mx/material\\_academico/media/files/1454963059.pdf](https://www.te.gob.mx/material_academico/media/files/1454963059.pdf)
- Uggla, F. (2009). “Bolivia: Un año de vivir peligrosamente”. *Revista de Ciencia Política*, 29(2), 247–273.
- VV.AA. (2011). *La mascarada del poder. Respuesta a Álvaro García Linera*.  
<http://www.hacer.org/pdf/Mascarada00.pdf>
- Vairo, D. (2012). “El “consenso de los perdedores” y la legitimidad de la democracia en América del Sur”. *Política y Gobierno*, 19(1), 41–69.
- Valdivia, L. (2016). *La gran estafa del 21-F: Caso Zapata*. Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción.
- Valdivia, S. (2021). “Protest state and street politics: Bolivian social movements in the 2019–2020 crisis”. En S. Valdivia (Ed.), *Bolivia at the crossroads: Politics, economy, and environment in a time of crisis* (pp. 32–56). Routledge.  
<https://doi.org/10.4324/9781003093684>
- Varnoux, M. (2015). “Los cambiantes escenarios políticos en Bolivia: De las elecciones generales de 2014 a las elecciones subnacionales y referéndums departamentales en 2015”. *Anuario Latinoamericano: Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 2, 37–58.
- Ventura, B. (2015). “Bolivia indignada por las “fechorías” del Tribunal Electoral”.  
<https://www.bolpress.com/?Cod=2015042801>
- Vicepresidencia del Estado Plurinacional. (2013). Separatismo en Bolivia. Informe conclusivo de la Comisión Especial Multipartidaria de Investigación de los hechos y atentados acaecidos en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- Welp, Y., & Lissidini, A. (2016). “Democracia directa, poder y contrapoder: Análisis del referendo del 21 de febrero de 2016 en Bolivia”. *Revista de Estudios Bolivianos*, 22, 162–190.
- Wolff, J. (2020). “The turbulent end of an era in Bolivia: Contested elections, the ouster of Evo Morales, and the beginning of a transition towards an uncertain future”. *Revista de Ciencia Política*, 40(2), 163–186.
- Yturbe, C. (2007). *Pensar la democracia: Norberto Bobbio*. UNAM.
- Zegada, M. T. (2019). “El escenario boliviano en 2018: Estabilidad económica e incertidumbre institucional”. *Revista de Ciencia Política*, 39(2), 147–164.

Zegada, M. T. (2021). “El proceso constituyente: Alcances y límites del Estado plurinacional”. En L. Cajías & I. Velázquez (Coords.), *Un amor desenfrenado por la libertad. Antología de la historia política de Bolivia (1825–2020)*. Tomo II 1952–2020 (pp. 551–581). Konrad Adenauer/Plural.

Zelaya, R. (2016). “Cómo reflejó Facebook las contradicciones del presidente Morales y el vicepresidente García previas al referéndum de febrero”. *Aportes*, 21, 55–64.

### Referencias hemerográficas

Agencia de Noticias Fides (ANF). (2014, 29 de marzo). “Evo espera ganar elecciones con 74% y reta a la COB a aportar votación”. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20140329/evo-espera-ganar-elecciones-74-reta-cob-aportar-votacion?page=3>

Agencia de Noticias Fides (ANF). (2015, 28 de septiembre). “Mesa afirma que demanda marítima y reelección de Evo son dos temas distintos y no deben mezclarse”. <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/mesa-afirma-que-demanda-maritima-y-reeleccion-de-evo-son-dos-temas-distintos-y-no-deben-mezclarse-357465-357417>

Agencia de Noticias Fides (ANF). (2016, 15 de enero). “Morales: Si el pueblo dice ‘no’ tenemos que irnos de callados”. *El Potosí*. [https://elpotosi.net/nacional/20160115\\_morales-si-el-pueblo-dice-no-tenemos-que-irnos-de-callados.html](https://elpotosi.net/nacional/20160115_morales-si-el-pueblo-dice-no-tenemos-que-irnos-de-callados.html)

Agencia de Noticias Fides (ANF). (2016, 24 de febrero). “Evo Morales: Hemos perdido una pequeña batalla, pero no la guerra”. *El Potosí*. [https://elpotosi.net/nacional/20160224\\_evo-morales-hemos-perdido-una-pequena-batalla-pero-no-la-guerra.html](https://elpotosi.net/nacional/20160224_evo-morales-hemos-perdido-una-pequena-batalla-pero-no-la-guerra.html)

Agencia de Noticias Fides (ANF). (2018, 21 de junio). “Evo arremete contra obispo y la Iglesia por defensa del 21F”. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20181106/evo-arremete-contra-obispo-iglesia-defensa-del-21f>

Agencia de Noticias Fides (ANF). (2019, 6 de agosto). “Iglesia pide renovación democrática y advierte de ‘regímenes’ disfrazados de democracia”. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20190806/iglesia-pide-renovacion-democratica-advierte-regimenes-disfrazados>

Agencia de Noticias Fides (ANF). (2019, 20 de octubre). “Evo se declara virtual ganador, confiado en el voto del área rural”. <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/evo-se-declara-virtual-ganador-confiado-en-el-voto-del-area-rural-401742>

Agencia de Noticias Fides (ANF). (2019, 20 de octubre). “Preocupación de la oposición por suspensión en la difusión del TREP”. <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/preocupacion-de-la-oposicion-por-suspension-en-la-difusion-de-resultados-del-trep>

Agencia de Noticias Fides (ANF). (2019, 22 de octubre). “Bolivia: estalla violencia en varias ciudades en contra de los TEDs”. *El Potosí*. [https://elpotosi.net/nacional/20191022\\_bolivia-estalla-violencia-en-varias-ciudades-en-contra-de-los-teds.html](https://elpotosi.net/nacional/20191022_bolivia-estalla-violencia-en-varias-ciudades-en-contra-de-los-teds.html)

- Agencia de Noticias Fides (ANF). (2019, 23 de octubre). “Evo dice que ganó elecciones, denuncia golpe de Estado y convoca a movilizaciones”. <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/evo-dice-gano-elecciones-denuncia-golpe-estado-convoca-movilizaciones/20191023045355733539.html>
- Agencia de Noticias Fides (ANF). (2019, 28 de octubre). “Mesa a vicepresidente: ‘O voy preso o a la Presidencia del país’”. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191028/mesa-vicepresidente-voy-presopresidencia-del-pais>
- Agencia de Noticias Fides (ANF). (2019, 4 de noviembre). “OEA pide a población entregar material para su análisis electoral”. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191104/oea-pide-poblacion-entregar-material-su-analisis-del-proceso-electoral>
- Agencia de Noticias Fides (ANF). (2019, 10 de noviembre). “Crisis política hace renunciar a al menos 40 autoridades del MAS”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/menos-40-autoridades-mas-renunciaron-medio-crisis-politica/20191110173353736397.html>
- Carballo, M. (2019, 17 de mayo). “‘No tiene palabra’, ‘hipócrita’, ‘bipolar’: Las reacciones por el apoyo de Almagro a Evo”. *Página Siete*, p. 6.
- Carrillo, L. (2018, 9 de septiembre). “Nueva generación de activistas ‘a la fuerza y por convicción’”. *Página Siete*, pp. 6-7.
- Correo del Sur. (2018, 7 de octubre). “Evo, a la cabeza de los que más ganaron y perdieron con el fallo”. *Correo del Sur*. <https://correodelsur.com/politica/20181007/evo-a-la-cabeza-de-los-que-mas-ganaron-y-perdieron-con-el-fallo.html>
- Correo del Sur. (2019, 21 de octubre). “Carlos Mesa llama a hacer una vigilia”. *Correo del Sur*. <https://correodelsur.com/politica/20191021/carlos-mesa-llama-a-hacer-una-vigilia.html>
- Correo del Sur. (2019, 10 de noviembre). “Mesa exige que Evo y Álvaro no participen de nuevas elecciones”. *Correo del Sur*. <https://correodelsur.com/politica/20191110/mesa-exige-que-evo-y-alvaro-no-participen-de-nuevas-elecciones.html>
- Chuquimia, L. (2019, 24 de octubre). “12 líderes se unen en torno a Mesa en bloque de defensa”. *Página Siete*, p. 5.
- Educación Radiofónica de Bolivia (Erbol). (2018, 2 de julio). “21F: Colectivos ciudadanos declaran ‘dictador’ a Evo”. *Correo del Sur*. <https://correodelsur.com/politica/20180702/21f-colectivos-ciudadanos-declaran-dictador-a-evo.html>
- Educación Radiofónica de Bolivia (Erbol). (2019, 26 de abril). “Mesa cuestiona idoneidad del TSE y duda que comicios sean en fecha fijada”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/mesa-cuestiona-idoneidad-tse-duda-comicios-sean-fecha-fijada/20190426155400647994.html>
- Educación Radiofónica de Bolivia. (Erbol). (2019, 20 de octubre). “Mesa: Hemos logrado un triunfo incuestionable, estamos en segunda vuelta”. <https://erbol.com>

com.bo/el-%C3%A1nfora-1/mesa-%E2%80%9Chemos-logrado-un-triunfo-  
incuestionable-estamos-en-segunda-vuelta%E2%80%9D

Educación Radiofónica de Bolivia (Erbol). (2019, 23 de octubre). “Mesa ve ‘fraude gigantesco’ y pide unidad para la movilización permanente”. *La Voz de Tarija*. <https://lavozdetarija.com/2019/10/23/mesa-ve-fraude-gigantesco-y-pide-unidad-para-la-movilizacion-permanente/>

Educación Radiofónica de Bolivia (Erbol). (2019, 24 de octubre). “Evo reta a demostrar fraude y cuestiona pedido de segunda vuelta de la OEA”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/evo-reta-demostrar-fraude-cuestiona-pedido-segunda-vuelta-oea/20191024063029733726.html>

Educación Radiofónica de Bolivia (Erbol). (2019, 8 de noviembre). “Camacho arremete contra Mesa y Samuel: ‘Me da asco ver los intereses personales’”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/camacho-arremete-mesa-samuel-da-asco-ver-intereses-personales/20191108130231736072.html>

EFE. (2019, 1 de junio). “La oposición impugna convocatoria a comicios”. *Correo del Sur*. <https://correodelsur.com/politica/20190601/la-oposicion-impugna-convocatoria-a-comicios.html>

EFE. (2019, 21 de octubre). “Mesa llama a la movilización ciudadana para evitar un fraude en Bolivia”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/mesa-llama-movilizacion-ciudadana-evitar-fraude-bolivia/20191021080405733219.html>

El Deber. (2018, 6 de noviembre). “Tuto advierte a vocales con la cárcel si habilitan al binomio Evo-Álvaro”. [https://sisin.oep.org.bo/medios\\_digitales/19668/detalle](https://sisin.oep.org.bo/medios_digitales/19668/detalle)

El Deber. (2019, 17 de mayo). “Elecciones: Almagro señala que no dejar participar a Evo sería ‘discriminatorio’”. *El Correo del Sur*. <https://correodelsur.com/politica/20190517/elecciones-almagro-senala-que-no-dejar-participar-a-evo-seria-discriminatorio.html>

El Deber. (2019, 24 de mayo). “Activistas recriminan a Carlos Mesa y le piden unidad opositora”. <https://eju.tv/2019/05/activistas-recriminan-a-carlos-mesa-y-le-piden-unidad-opositora/>

El Deber. (2019, 26 de octubre). “Coordinadora desconoce resultados y llama a mantener la movilización”. *Correo del Sur*. <https://correodelsur.com/politica/20191026/elecciones-coordinadora-desconoce-resultados-y-llama-a-mantener-las-movilizaciones.html>

Layme, B. (2013, 8 de noviembre). “Tuto espera que la CIDH frene reelección antes de los comicios”. *Página Siete*, p. 2.

Layme, B. (2016, 23 de febrero). “Evo dice que respetará resultado aun gane el No con un solo voto”. *Página Siete*, p. 2.

Layme, B. (2019, 13 de febrero). “Reivindican ante la CIDH el voto del 21F y denuncian persecución”. *Página Siete*, p. 6.

Los Tiempos. (2019, 20 de marzo). “TSE adelanta 7 días las elecciones y surgen críticas por sumisión al MAS”. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/>

- actualidad/pais/20190320/tse-adelanta-7-dias-elecciones-surgen-criticas-sumision-al-mas
- Los Tiempos. (2019, 21 de octubre). “Mesa desconoce los resultados del TREP y llama a defender el voto”. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191021/mesa-desconoce-resultados-del-trep-llama-poblacion-defender-voto>
- Los Tiempos. (2019, 31 de octubre). “Mesa rechaza auditoría encargada por el Gobierno y se suma a cívicos”. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191031/mesa-rechaza-auditoria-encargada-gobierno-se-suma-civicos>
- Los Tiempos. (2019, 2 de noviembre). “Camacho da 48 horas a Evo para renunciar y advierte con radicalizar medidas”. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191102/camacho-da-48-horas-evo-renunciar-advierte-radicalizar-medidas>
- Los Tiempos. (2019, 10 de noviembre). “FFAA piden la renuncia de Evo Morales a la Presidencia”. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191110/ffaa-piden-renuncia-evo-morales-presidencia>
- Opinión. (2015, 26 de septiembre). “MAS aplica rodillo parlamentario y aprueba en grande la ley de reelección”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/sin-categoria/mas-aplica-rodillo-parlamentario-aprueba-grande-ley-reelecci-oacute-n/20150926032400531889.html>
- Opinión. (2016, 16 de mayo). “Valverde ahora dice que ‘no existe’ el hijo de Evo y Zapata”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/valverde-ahora-dice-lquo-existe-rdquo-hijo-evo-zapata/20160516200100550364.html>
- Opinión. (2017, 22 de septiembre). “Almagro pide a Evo acatar el ‘No’ y Gobierno lo acusa de injerencia”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/almagro-pide-evo-acatar-lquo-rdquo-gobierno-acusa-injerencia/20170922204300590658.html>
- Opinión. (2018, 2 de octubre). “Evo califica de ‘injusto’ el fallo de la CIJ y dice que ésta reconoce que existe un tema pendiente”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/fallo-de-la-cij-en-la-haya/evo-califica-quot-injusto-quot-fallo-cij-dice-eacute-sta-reconoce-existe-tema-pendiente/20181002045400627982.html>
- Opinión. (2018, 17 de octubre). “Sánchez Berzaín ataca a Mesa y le tilda de traidor”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/s-aacute-nchez-berza-iacute-n-ataca-mesa-tilda-traidor/20181017143600629719.html>
- Opinión. (2019, 9 de noviembre). “Motín policial acorrala a Evo y Gobierno clama por diálogo”. *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/motin-policial-acorrala-evo-gobierno-clama-dialogo/20191109194721736281.html>
- Página Siete. (2013, 6 de octubre). “Doria Medina: Evo busca ‘atornillarse’ en el poder”, p. 3.
- Página Siete. (2018, 14 de septiembre). “Plataformas, entre sumarse a un bloque o atrincherarse en el 21F”, pp. 2-3.

- Página Siete. (2018, 5 de diciembre). “Conade afirma que el fallo del TSE inicia un periodo de dictadura abierta en Bolivia”. *ēju!* <https://ēju.tv/2018/12/conade-afirma-que-el-fallo-del-tse-inicia-un-periodo-de-dictadura-abierta-en-bolivia/>
- Página Siete. (2019, 13 de febrero). “Reivindican ante la CIDH el voto del 21F y denuncian persecución”. *HoyBolivia.com*. <https://www.hoybolivia.com/Noticia.php?IdNoticia=286505>
- Página Siete. (2019, 20 de marzo). “Cívicos cruceños piden la renuncia del TSE por adelantar elecciones”, p. 6.
- Página Siete. (2019, 23 de agosto). “Evo sospecha intento de ‘golpe de Estado’ por parte del servicio pasivo militar”. *JNN Digital*. <https://jnn-digital.blogspot.com/2019/08/evo-sospecha-intento-de-golpe-de-estado.html>
- Página Siete. (2019, 14 de septiembre). “Mesa: ‘El MAS generó una tensión inaceptable’”, p. 3.
- Página Siete. (2019, 5 de octubre). “Cabildo resuelve rebeldía, ultimátum y apunta a trabajar por el federalismo”, pp. 4-5.
- Página Siete. (2019, 10 de octubre). OEP. “Habrá resultados del TREP al 90% el mismo día de la votación”. [https://sisin.oep.org.bo/medios\\_digitales/47978/detalle](https://sisin.oep.org.bo/medios_digitales/47978/detalle)
- Página Siete. (2019, 16 de octubre). “Mesa: el 20 de octubre se derrotará a una dictadura de casi 14 años”. *ēju!* <https://ēju.tv/2019/10/mesa-dice-que-el-20-de-octubre-se-derrotara-a-una-dictadura-de-casi-14-anos/>
- Página Siete. (2019, 20 de octubre). “Al 100% de conteo rápido, Viacencia ratifica segunda vuelta”. *ēju!* <https://ēju.tv/2019/10/al-100-de-conteo-rapido-viacencia-ratifica-segunda-vuelta-entre-evo-y-mesa-mas-439-cc-39-4/>
- Página Siete. (2019, 22 de octubre). “Queman TED de Potosí y Sucre; se desata ola de violencia en 9 regiones”, pp. 28-29.
- Página Siete. (2019, 22 de octubre). “Conade llama a ‘resistencia civil’ frente al ‘fraude’”. *HoyBolivia.com*. <https://www.hoybolivia.com/Noticia.php?IdNoticia=304498>
- Página Siete. (2019, 24 de octubre). “Tuto a la OEA y a Almagro: ¿Sin segunda vuelta, van a reconocer a Evo Morales?”. *OEP*. [https://sisin.oep.org.bo/medios\\_digitales/94507/detalle](https://sisin.oep.org.bo/medios_digitales/94507/detalle)
- Página Siete. (2019, 31 de octubre). “Fernando Camacho exige la renuncia de Evo Morales”. *Correo del Sur*. <https://correodelsur.com/politica/20191031/fernando-camacho-exige-la-renuncia-de-evo-morales.html>
- Página Siete. (2019, 6 de noviembre). “Mesa sobre hechos ocurridos en Cochabamba, dice que es posible movilizarse sin violencia”. *ēju!* <https://ēju.tv/2019/11/mesa-lamenta-hechos-ocurridos-en-cochabamba-y-exhorta-a-movilizar-se-sin-violencia/>
- Página Siete. (2019, 9 de noviembre). “Ciudadanos cuidan plaza Murillo y evitan vandalismo”. *Ahora digital*. <https://ahoradigital.net/seguridad/09/11/2019/ciudadanos-cuidan-plaza-murillo-y-evitan-vandalismo/>

- Página Siete. (2019, 9 de noviembre). “Conade expresa apoyo a la Policía. Hacen un llamado a las FFAA para que repliquen la actitud”, p. 36.
- Página Siete. (2019, 9 de noviembre). “Pumari: Fiscalizaremos recuperación de instituciones y democracia”, p. 33.
- Página Siete. (2019, 10 de noviembre). “FFAA anuncian despliegue de operaciones militares contra grupos de choque afines al MAS”. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=hBl7thFO5sM>
- Página Siete. (2019, 10 de noviembre). Mesa: “No le regalemos a Evo la excusa de que fue derrocado por un golpe de estado”. *Ahora digital*. <https://ahoradigital.net/politica/10/11/2019/mesa-no-le-regalemos-a-evo-la-excusa-de-que-fue-derrocado-por-un-golpe-de-estado/>
- Segales, E. (2019, 10 de octubre). “Habrá resultados del TREP al 90% el mismo día de la votación”. *Página Siete*, p. 6.
- Segales, E. (2019, 29 de octubre). “Miembros de la Coordinadora denuncian asedio del masismo”. *Página Siete*, p. 8.
- Segales, E. (2019, 5 de noviembre). “Cercan más de 40 entidades en ocho regiones y cierran dos vías fronterizas”. *Página Siete*, pp. 2-3.